



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

T E R C E R A S A L A
SESION PUBLICA DE APERTURA

LUNES 4 DE ENERO DE 1993.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA CUATRO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESION PUBLICA DE APERTURA, LOS -- MINISTROS, EL DECANO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MARIANO -- AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS Y MIGUEL MONTES GARCIA.

EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE, MANIFESTO QUE EL UNICO PUNTO DE LA ORDEN -- DEL DIA CONSISTIA EN LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA SALA PARA EL PERIODO DEL PRESENTE AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, MISMO QUE SOMETIO A CONSIDERACION DE LOS MINISTROS INTEGRANTES DE LA SALA.

AL RESPECTO HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO -- SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, QUIEN PROPUSO AL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS -- QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. ASIMISMO HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS MARIANO AZUELA -- GUITRON Y MIGUEL MONTES GARCIA, A FIN DE RAZONAR SU VOTO -- EN EL SENTIDO DE APOYAR LA PROPOSICION A FAVOR DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, LO QUE HICIERON EN LOS -- TERMINOS QUE CONSTAN EN DICHA VERSION.

DE INMEDIATO EL PRESIDENTE EN FUNCIONES ORDENO -- AL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA QUE RECOGIERA LA VOTACION Y, UNA VEZ QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A TAL ORDEN, EL SE



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

- 2 -

CRETARIO DE ACUERDOS EXPRESO A LA PRESIDENCIA QUE HABIA UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, PARA OCUPAR LA PRESIDENCIA DURANTE EL PRESENTE AÑO.

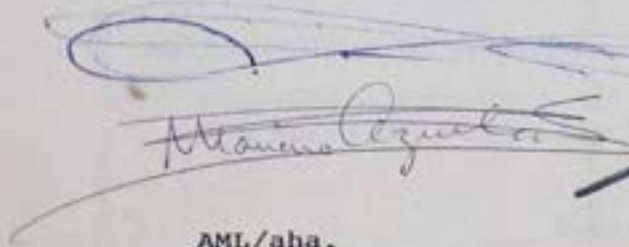
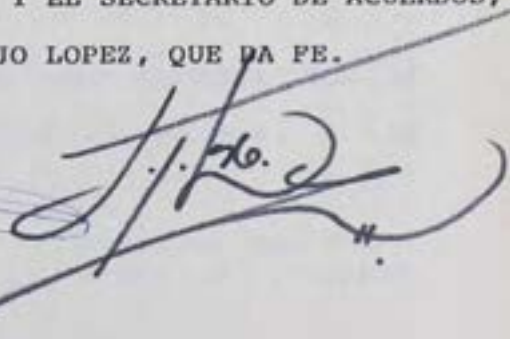
EN CONSECUENCIA, EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, EN FUNCIONES DE PRESIDENTE, LO INVITO A PRESIDIR LA SESION E HIZO LA DECLARATORIA SIGUIENTE:

SE DECLARA QUE ES PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA, PARA EL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS.

EL MINISTRO SEÑALADO ASUMIO LA PRESIDENCIA E HIZO USO DE LA PALABRA A FIN DE EXPRESAR SU AGRADECIMIENTO A LOS MINISTROS POR HABERSELE DESIGNADO NUEVAMENTE PRESIDENTE DE LA SALA, ASI COMO PARA SIGNIFICAR LOS PROYECTOS PERSONALES E INSTITUCIONALES DURANTE EL PRESENTE AÑO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA SUPRANOMBRADA.

SE LEVANTO LA SESION A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA ONCE DEL PRESENTE MES A LAS ONCE HORAS.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA EN FUNCIONES, MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, EL PRESIDENTE DE LA SALA JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.



AML/aha.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

T E R C E R A S A L A

SESION PUBLICA

LUNES 11 DE ENERO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA ONCE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA CATORCE DE DICIEMBRE ULTIMO, ASI COMO LA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL DIA CUATRO DE ESTE MES, SIENDO APROBADAS EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CON LAS CORRECCIONES SUGERIDAS POR LOS MINISTROS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE HOY, SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS PONENTES, LOS AMPAROS EN REVISION NUMEROS 1159/91 Y 1105/92.



PREMIER COUITE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS
TESIS AISLADAS SIGUIENTES:

TESIS AISLADAS

I/93

COLONIAS AGRARIAS. NO LES SON APLICABLES
LAS DISPOSICIONES DEL AMPARO AGRARIO.

II/93

EMPLAZAMIENTO, FALTA DE. CUANDO COMO
CONSECUENCIA DE ELLA SE RECLAMAN DIVERSOS ACTOS
PROCESALES RELATIVOS A LA EJECUCION DE UNA SENTENCIA,
DICHA OMISION NO PUEDE SERVIR PARA DETERMINAR LA
COMPETENCIA DE UN JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA DE
AMPARO.

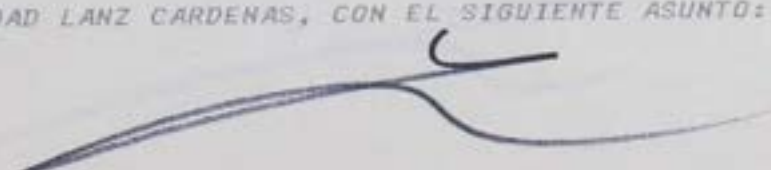
III/93

INEJECUCION DE SENTENCIA. DEBE
CONSIDERARSE QUE EXISTE PRINCIPIO DE EJECUCION,
CUANDO HABIENDO ORDENADO LA EJECUTORIA EMITIR UNA
NUEVA RESOLUCION, LAS AUTORIDADES RESPONSABLES
REPONEN EL PROCEDIMIENTO EN CUMPLIMIENTO DE OTRA
EJECUTORIA EMITIDA EN EL MISMO EXPEDIENTE AGRARIO.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE
LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO
JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME
A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE
AMPARO.

LISTA NUMERO 1

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
SUSANA ALVA CHINAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
1205/92

STA NUMERO 2

PARO EN REVISION
108/91

PROMOVIDO POR EMBOTELLADORA DE CUERNAVACA,
SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA
UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
CONFIRMAR LA RESOLUCION SUJETA A REVISION; Y SOBRESEER
EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. -
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PROMOVIDO POR MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA
GARCIA, ESTADO DE NUEVO LEON, CONTRA ACTOS DEL
CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN
LO QUE ES COMPETENCIA DE ESTA SALA; SOBRESEER EN EL
JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y
RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
CUARTO CIRCUITO, EN LOS TERMINOS DEL TERCER PUNTO
RESOLUTIVO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

PARO EN REVISION
789/92

PROMOVIDO POR INGENIO PLAN DE SAN LUIS,
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS
DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y
SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE
ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

STA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
LOURDES FERRER HAC GREGOR POISOT, DE LA POHENCIA DEL



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

AMPARO EN REVISION
679/92

MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

PROMOVIDO POR REYNALDO CARRASCO VILLARREAL,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y
OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR
INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECURRIDA; REMITIR LOS
AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO DE QUE SE TRATA AL
TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO NOVENO CIRCUITO, EN
TURNOS, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO
CONSIDERANDO; Y REMITIR TESTIMONIO DE LA RESOLUCION A
LA JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE
TAMAULIPAS, CON RESIDENCIA EN CIUDAD VICTORIA, PARA
SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

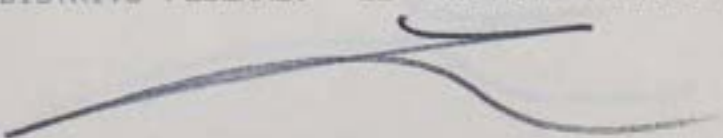
AMPARO EN REVISION
662/92

PROMOVIDO POR SERGIO BERRONES MENDEZ,
CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL
JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y
NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA
PODERANCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL
SIGUIENTE ASUNTO:

COMPETENCIA CIVIL
226/92

ENTRE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL PARTIDO JUDICIAL DE GUANAJUATO, GUANAJUATO Y EL
JUEZ VIGESIMO PRIMERO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO
DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR





ESTREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

5

COMPETENTE AL JUEZ QUE SE ESPECIFICA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA ANA BETANCOURT MALDONADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATINO PEREZNEGRON, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

CONTRADICCION DE
163/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS TERCERO Y CUARTO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA CARECE DE COMPETENCIA PARA CONOCER DE ESTE ASUNTO; Y QUE SE REMITAN LOS AUTOS AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS QUE PROCEDAN. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA KOCHITL GUIDO GUZHAN, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

IMPEDIMENTO
163/92

FORMULADO POR ELIZABETH ALANIS GARCIA, EN CONTRA DEL LICENCIADO LEANDRO FERNANDEZ CASTILLO, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 539/92, PROMOVIDO POR LA MISMA FORMULANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA A LA PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





6
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

IMPEDIMENTO
172/92

FORMULADO POR VIRGILIO PEREZ VALLADARES, EN
CONTRA DE LOS LICENCIADOS JULIO IBARROLA GONZALEZ,
ENRIQUE RODRIGUEZ OLMEDO Y PABLO CAMACHO REYES,
MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL
JUICIO DE AMPARO EN REVISION 344/92, PROMOVIDO POR EL
ALEGANTE Y POR EL TERCERO PERJUDICADO PERFECTO PEREZ
CASTILLON. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO
Y NO IMPONER MULTA AL INDICADO FORMULANTE. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
258/92

ENTRE EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA
CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ TERCERO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ INDICADO EN PRIMER LUGAR,
PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR
ANDRES FUENTES URTUZUASTEGUI, EN SU CARACTER DE
ADMINISTRADOR UNICO DE ANDY BRIDGES, SOCIEDAD
ANONIMA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1291/92

PROMOVIDO POR ERNESTO GARCIA MONTAÑO,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
CONFIRMAR EL FALLO SUJETO A REVISION; Y SOBRESEER EN
EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:



7
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPAHO EN REVISION
435/91

PROMOVIDO POR COMERCIAL MABE, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LO QUE ES COMPETENCIA DE ESTA SALA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y REMITIR DICHO JUICIO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO QUE CORRESPONDE PARA QUE RESUELVA LO QUE A SU COMPETENCIA CONCIERNE, EN CUANTO A LOS ACTOS DE APLICACION RECLAMADOS POR VICIOS PROPIOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INCON-
FORMIDAD 90/92

PROMOVIDO POR TAXI AEREO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO, CON FECHA TRES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA QUE DETERMINO QUE NO EXISTE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 7

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPAHO EN REVISION
1171/92

PROMOVIDO POR MARIA CONCEPCION GUTIERREZ PAZ Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION
1140/92

PROMOVIDO POR COMPANIA HOTELERA ROMANOS LE CLUB, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 8

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO JORGE CARREON HURTADO, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

INCIDENTE DE INCON-
FORMIDAD 45/91

PROMOVIDO POR JOSE ARMANDO SALAS FAJARDO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, EN LA QUE DECLARO QUE NO EXISTE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS QUINCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE ESTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

ACTA NUMERO 5

T E R C E R A S A L A

SESION PUBLICA

LUNES 18 DE ENERO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS
DEL DIA DIECIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA
TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA ONCE
DE ESTE MES, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA
POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS CON LAS CORRECCIONES
SUGERIDAS POR LOS MINISTROS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE
EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE
HOY, A PETICION DE LOS MINISTROS PONENTES, SE
RETIRABAN, EL AMPARO EN REVISION NUMERO 1216/92 Y LA
CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 35/92.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS
TESIS AISLADAS SIGUIENTES:





IV/93

AMPARO DIRECTO. SI SE TRAMITO Y RESOLVIO UN ASUNTO EN LA VIA INDIRECTA DEBIENDOSE HABER HECHO EN LA DIRECTA, DEBE DECLARARSE INSUBSISTENTE LA SENTENCIA RECURRIDA Y ORDENAR LA REMISION DE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO CORRESPONDIENTE.

V/93

VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA QUE CIRCULAN EN EL PAIS. EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE PERMITE SU REGULARIZACION PUEDE SER RECLAMADO EN AMPARO CON MOTIVO DE SU VIGENCIA POR SUS POSEEDORES A LOS QUE SE EXCEPTUA DE TAL BENEFICIO. (Diario Oficial de la Federación de 13 de enero de 1992).

VI/93

VEHICULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA QUE CIRCULAN EN EL PAIS. EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE PERMITE LA REGULARIZACION DE LOS MISMOS NO ES VIOLATORIO DE LA GARANTIA DE IRRETROACTIVIDAD.

VII/93

VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA. EL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE PERMITE SU REGULARIZACION NO ESTABLECE SU SEQUESTRO O DECONISO, NI REGULA LA FORMA EN QUE ESTE DEBE REALIZARSE Y, POR TANTO, NO PUEDE SER POR ELLO VIOLATORIO DE LA GARANTIA DE AUDIENCIA. (Diario Oficial de la Federación de 13 de enero de 1992).

VIII/93

ASENTAMIENTOS HUMANOS, LEY GENERAL DE, SU ARTICULO 47 TUTELA UN INTERES JURIDICO EN FAVOR DE LOS RESIDENTES.





IX/93

SINDICO. TIENE LA REPRESENTACION LEGAL
MUNICIPAL (ESTADO DE NUEVO LEON).

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE
LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO
JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION
CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY
DE AMPARO.

LISTA NUMERO 1

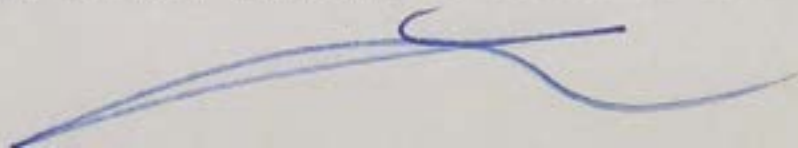
A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
SUSANA ALVA CHIHAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

IMPEDIMENTO
177/92

FORMULADO POR YOLANDA MARRUFO DE SOTO Y
RENE MARRUFO TINEO, EN CONTRA DEL LICENCIADO JOSE
ENRIQUE MOYA CHAVEZ, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER
DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 314/92, PROMOVIDO POR LOS
MISMOS FORMULANTES DE ESTE IMPEDIMENTO. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA A CADA
UNO DE LOS PROMOVENTES POR LA CANTIDAD DE MIL
TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS NUEVOS CON SESENTA
Y CINCO CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
3/93

FORMULADO POR MERSI, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO
FRANCISCO TORRADO SOLIS, EN CONTRA DEL LICENCIADO
JOSE LUIS CABALLERO CARDENAS, MAGISTRADO INTEGRANTE
DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL





PREMIER CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA
NUMERO 410/92, PROMOVIDO POR LA PROPIA ALEGANTE. EL
PROYECTO PROPUSO CALIFICARLO DE LEGAL. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PODENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

CONTRADICCION DE
TESIS 24/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL CUARTO Y EL
QUINTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL
PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI
EXISTE DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECER LA
TESIS SUSTENTADA POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO CON EL RUBRO
"TERMINO PARA APELACION EXTRAORDINARIA. SE COMPONE
DE DIAS NATURALES." PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE
LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, A FIN
DE MANIFESTAR QUE VOTARIA EN CONTRA DEL PROYECTO,
RESERVANDOSE SU DERECHO PARA FORMULAR VOTO
PARTICULAR, MISMO QUE CON LA EJECUTORIA TENDRA QUE
PUBLICARSE EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION,
CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 197-D DE LA
LEY DE AMPARO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE
CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO
A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR MAYORIA DE
TRES VOTOS DE LOS MINISTROS SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ, MIGUEL MONTES GARCIA Y PRESIDENTE JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, HABIENDO VOTADO EN CONTRA EL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

EL PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
COMISIONO A LA SECRETARIA A FIN DE QUE, UNA VEZ HECHO



AL SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

5

EL ENGROSE. TURNE EL EXPEDIENTE AL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, PARA QUE FORMULE VOTO PARTICULAR, ASI COMO PARA QUE ENTREGUE COPIA DEL MISMO A LA SECRETARIA DE ACUERDOS PARA SU PUBLICACION EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION.

LISTA NUMERO 3

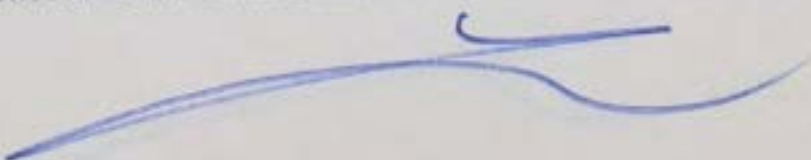
A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

AMPARO EN REVISION
1174/92

PROMOVIDO POR JOSE LUIS BECERRA MERCADO Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON PARA EXPRESAR QUE VOTARIA EN CONTRA DEL PROYECTO EN EL SENTIDO DE QUE DEBE CONFIRMARSE LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEERSE EN EL JUICIO DEL QUE DERIVA ESTE TOCA, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DE ESTE DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, MIGUEL MONTES GARCIA Y PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, HABIENDO VOTADO EN CONTRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, SEGUN LO MANIFESTADO CON ANTERIORIDAD.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AMPARO EN REVISION
1225/92

PROMOVIDO POR DART, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR GABRIEL ORTIZ GOMEZ, A NOMBRE DE LA QUEJOSA DART, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; Y QUE SE DECLARE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO DE LA PONENCIA DEL MINISTRO HARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

IMPEDIMENTO
189/92

FORMULADO POR EUSEBIO CABALLERO MONREAL, EN CONTRA DEL LICENCIADO ENRIQUE ARIZPE NARRO, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO EN REVISION NUMERO 234/92, PROMOVIDO POR EL PROPIO ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATIÑO PEREZNEGRON, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
YENCIA 23/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 533/82, PROMOVIDO POR LEONILA LUNA SERRANO, ANTE EL JUEZ DE





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

7

DISTRITO EN EL ESTADO DE HIDALGO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO ?

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E. GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

MPEDIMENTO
196/92

FORMULADO POR SAUL URIBE Y OTRO, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS ENRIQUE RAMON GARCIA VASCO, VICTOR HUGO DIAZ ARELLANO Y JOSE REFUGIO RAYA ARREDONDO, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 6500/92, PROMOVIDO POR LOS MISMOS ALEGANTES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA EN RELACION CON EL MAGISTRADO JOSE REFUGIO RAYA ARREDONDO; E INFUNDADO RESPECTO DE LOS MAGISTRADOS ENRIQUE RAMON GARCIA VASCO Y VICTOR HUGO DIAZ ARELLANO; E IMPONER MULTA A CADA UNO DE LOS PROMOVENTES EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

MPEDIMENTO
8/98

FORMULADO POR FRANCISCO TORRADO SOLIS, EN SU CARACTER DE APODERADO DE LA TERCERO PERJUDICADA MERSI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL LICENCIADO JOSE LUIS CABALLERO CARDENAS, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 6691/92, PROMOVIDO POR PEREZ CHOW Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL, A TRAVES DE



PRIMA CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

LISTA NUMERO 8
INCIDENTE DE INEJE-
CUCION DE SENTENCIA
10/966

SU APODERADO NICOLAS PEREZ CHOW. EL PROYECTO PROPUSO CALIFICARLO DE LEGAL. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 198/64, PROMOVIDO POR AGAPITO CEJA DIAZ, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO REMITIR LOS AUTOS DEL JUICIO DE QUE SE TRATA AL AHORA JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 9

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA POENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

COMPETENCIA CIVIL
875/93

ENTRE EL JUEZ DECIMO NOVENO DE LO CIVIL Y EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL AMBOS EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DE LA DEMANDA FORMULADA POR GUILLERMO BORGONIO LOPEZ EN CONTRA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y OTRA, RELATIVA AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS NUMERO 655/90. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA POENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INCIDENTE DE INEJE-
CUCION DE SENTENCIA
50/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 224/82,
PROMOVIDO POR JORGE MORENO PERAZURI Y OTROS, ANTE EL
JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. EN
USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE
LA SALA, SE APLAZARA LA RESOLUCION DE ESTE ASUNTO,
MISMO QUE SERA LISTADO PARA LA SESION DEL PRIMERO DE
FEBRERO DE ESTE AÑO, LO QUE RIZO EN LOS TERMINOS QUE
CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO
A VOTACION, FUE APROBADA LA PETICION DEL MINISTRO
PRESIDENTE POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO
PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS CITANDOSE
A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE
FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm



TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 1o. DE FEBRERO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL BUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA DIECIOCHO DE ENERO ULTIMO, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE HOY, SE RETIRABA A PETICION DEL MINISTRO PONENTE, LA COMPETENCIA CIVIL NUMERO 164/92.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENTIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PROMOVIDO POR MANUEL ANTONIO ROBLES MARTINEZ GONZALEZ, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LO QUE ES MATERIA DE LA REVISION; DECLARAR FIRME EL SOBRESEIMIENTO EN

ISTA NUMERO 1

APARO EN REVISION
1388/P2



SEMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO CUARTO; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO; Y RESERVAR JURISDICCION AL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO. EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO TERCERO, PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

TA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ANO EN REVISION
11/1/81

PROMOVIDO POR MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA, ESTADO DE NUEVO LEON, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y CONFIRMAR EL SOBRESEIMIENTO DECRETADO EN LO QUE ES COMPETENCIA DE LA SALA; Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO EN LOS TERMINOS DEL SEGUNDO PUNTO RESOLUTIVO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

RECURSIVO
4/81

FORMULADO POR VIRGILIO SERRANO PEREA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS JOSE BECERRA SANTIAGO, JOSE ROJAS AJA Y MANUEL E. SALOMA VERA, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA UC-409/92 HECHO VALER POR EL PROPIO FORMULANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE
ESIS 6/98

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS QUINTO, SEGUNDO Y CUARTO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE CONTRADICCION A QUE SE HA HECHO REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 4

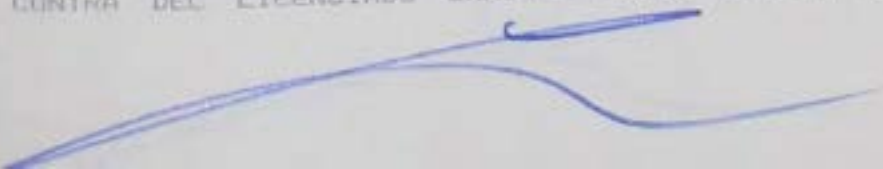
A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

IMPEDIMENTO
188/92

FORMULADO POR CARLOS ROBERTO MARTIN NEDINA Y OTRA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS PEDRO FERNANDO REYES COLIN, MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ Y RAUL MOLINA TORRES, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR LAS PERSONAS MENCIONADAS. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA A CADA UNO DE LOS PROMOVENTES POR LA CANTIDAD DE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO NUEVOS PESOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
188/92

FORMULADO POR YAACOV ASHEROV MARCOS, EN CONTRA DEL LICENCIADO ENRIQUE RAMON GARCIA VASCO.





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 6153/92 PROMOVIDO POR EL MENCIONADO ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACIDENTE DE INE-
DUCION DE SEN-
ENCIA 103/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 101/81 PROMOVIDO POR MARINA RAMIREZ, ANTE LA JUEZ DE DISTRITO SUPERNUMERARIO EN MATERIA AGRARIA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATITO PEREZNEGRON, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ACIDENTE DE INE-
DUCION DE SEN-
ENCIA 176/81

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1263/81, PROMOVIDO POR AURELIO LOPEZ GUTIERREZ, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:



PRIMA CORTI DE JUSTITIA
DE LA NACION.

EXPEDIENTE
198/92

FORMULADO POR JORGE BERLANGA ZUBIASA, EN
CONTRA DEL LICENCIADO EFRAIN OCHOA OCHOA, MAGISTRADO
INTEGRANTE DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE
AMPARO NUMERO 4892/92 PROMOVIDO POR EL MISMO
ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E
IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS
MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON
CUARENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO ?

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PODENCIA DEL
MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE
ASUNTO:

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN-
TENCIA 8/60

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 808/44 Y
ACUMULADOS, PROMOVIDOS POR MARIA LUISA I. [REDACTED]
[REDACTED] Y COAGRAVIADOS, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE
DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO
FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE
RELATIVO AL REFERIDO INCIDENTE, EN LOS TERMINOS DEL
CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN-
TENCIA 50/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 224/82,
PROMOVIDO POR JORGE MORENO PERURURI Y OTROS, ANTE EL
JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA. EN
USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE EXPUSO QUE



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SOMETIA A CONSIDERACION DE LA SALA EL IMPEDIMENTO QUE TIENE PARA INTERVENIR EN EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE ESTE ASUNTO, POR LA RAZON QUE CONSTA EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. ASIMISMO, EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON MANIFESTO QUE, EN SU CARACTER DE DECANO DE LA SALA Y TENIENDO EN CUENTA EL IMPEDIMENTO HECHO VALER POR EL PRESIDENTE DE LA MISMA, DICTARIA UN ACUERDO PARA QUE SE DEVOLVIESE ESTE ASUNTO A LA PRESIDENCIA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, A FIN DE QUE SE TURNE A DIVERSO MINISTRO QUE NO SEA DE ESTA SALA, PORQUE DE CALIFICARSE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO ESTA TERCERA SALA QUEDARIA DESINTEGRADA, DADA SU ACTUAL COMPOSICION, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA ANTES CITADA.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS TRECE HORAS CON CUARENTA MINUTOS CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ESTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES, MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON Y EL SECRETARIO DE





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

ACUERDOS, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA
FE.

EL PRESIDENTE DE LA TERCERA SALA

MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES.

MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

EL C. ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ.

AML/fmm.

PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

ACTA NUMERO 9

TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 15 DE FEBRERO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS
DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA
TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA
PRIMERO DE ESTE MES, SIENDO APROBADA EN VOTACION
ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CON LA
CORRECCION SUGERIDA POR LOS MINISTROS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE
EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE
HOY, SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS
PONENTES, LA CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 25/92, EL
AMPARO DIRECTO EN REVISION NUMERO 1407/92 Y LAS
COMPETENCIAS CIVILES NUMEROS 197/92 Y 235/92.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS
TESIS AISLADAS SIGUIENTES:



TESIS AISLADAS

X/93.

COMPETENCIA PARA CONOCER DEL AMPARO EN QUE SE RECLAMA LA EJECUCION DE UNA SENTENCIA DICTADA EN UN JUICIO HIPOTECARIO, CUANDO ALGUNOS ACTOS PROCESALES ENCAMINADOS A DICHA EJECUCION YA SE HAN EJECUTADO Y SE ENCUENTRAN PENDIENTES EL OTORGAMIENTO Y LA FIRMA DE LA ESCRITURA DE ADJUDICACION. CORRESPONDE AL JUEZ DEL LUGAR EN QUE ESTOS ACTOS TENDRAN QUE EJECUTARSE.

XI/93

IMPEDIMENTOS DE FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL FEDERAL. LA FORMULACION DE DENUNCIAS DE NATURALEZA PENAL EN SU CONTRA, POR UNA DE LAS PARTES EN EL JUICIO, NO ACREDITA LA CAUSA RELATIVA A ENEMISTAD MANIFIESTA.

XII/93

INEJECUCION DE SENTENCIA. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE, SI SE DEMUESTRA QUE CON ANTERIORIDAD A LA EMISION DE LA SENTENCIA RELATIVA LAS AUTORIDADES HABIAN RESUELTO FAVORABLEMENTE LA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS AGRARIOS FORMULADA POR LA QUEJOSA.

XIII/93

CONTRADICCION DE TESIS. REQUISITOS PARA SU PROCEDENCIA.

XIV/93

CONTRADICCION DE TESIS. SU NATURALEZA JURIDICA.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

XV/93

MUNICIPIOS. SU LEGITIMACION PARA PLANTEAR
LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DEL SERVICIO
PUBLICO DE ENERGIA ELECTRICA.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPANAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE
LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO
JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME
A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE
AMPARO.

ISTA NUMERO 1

ASIMISMO, EL MENCIONADO SECRETARIO DE
ACUERDOS DE LA SALA, DIO CUENTA CON EL SIGUIENTE
ASUNTO DE LA PRESIDENCIA:

IMPEDIMENTO
13/93

FORMULADO POR EL SEÑOR MAGISTRADO MARTIN
ANTONIO RIOS, INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA
CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO 6848/92, PROMOVIDO POR
EFRAIN ANGELES SENTIES. EL PROYECTO PROPUSO SE
CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
SUSANA ALVA CHINAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION
1249/91

PROMOVIDO POR RESIDENCIAL CAMPESTRE DE
MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y
OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1795/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA;
SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE
ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1609/91

PROMOVIDO POR RESIDENCIAL CAMPESTRE DE
MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL
AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1607/91

PROMOVIDO POR RESIDENCIAL CAMPESTRE DE
MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA, Y CONCEDER EL
AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1785/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA
DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL





REMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1753/91

PROMOVIDO POR VITROMATIC COMERCIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO SABINO PEREZ GARCIA, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

IMPEDIMENTO
194/92

FORMULADO POR VIRGILIO SERRANO PEREA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS MARTIN ANTONIO RIOS, JOSE JOAQUIN HERRERA ZAMORA Y VICTOR MANUEL ISLAS DOMINGUEZ, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA NUMERO 303/92, PROMOVIDO POR ANTONIO GOMEZ VILLARRUEL Y ROSA MARIA TAPIA DE GOMEZ. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SECRETARIA DE JUSTICIA
DE LA NACION.

CA NUMERO 4

RECUSACION
1/92

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

FORMULADA POR [REDACTED] APODERADO DE
LA SUCESION A BIENES DE [REDACTED], EN CONTRA
DEL LICENCIADO GUILLERMO VALDEZ ZARAGOZA, MAGISTRADO
TITULAR DEL TRIBUNAL UNITARIO DEL DECIMO SEPTIMO
CIRCUITO, PARA CONOCER DEL TOCA CIVIL NUMERO 1/92,
RELATIVO AL EXPEDIENTE DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL
NUMERO 1/92, INICIADO POR EL RECURRENTE ANTE EL JUEZ
CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO
MATERIA DE LA RECUSACION. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

TA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
LOURDES FERRER MAC GREGOR POISOT, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

RECUSACION CIVIL
262/92

ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEXTO Y
SEPTIMO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA EL PRESENTE
CONFLICTO COMPETENCIAL, PARA CONOCER DEL RECURSO DE
QUEJA PROMOVIDO POR COMPAGNIE NATIONALE AIR FRANCE.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EXPEDIENTE DE INE
RECUSACION DE SEN-
CIA 94/92

PROMOVIDO POR EL REPRESENTANTE COMUN DE LOS
QUEJOSOS EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL
JUEZ DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN
EL DISTRITO FEDERAL, CON FECHA DIEZ DE NOVIEMBRE DE
MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA QUE TUVO POR



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

TA NUMERO 6

EDIMIENTO
3/92

CLAMACION EN
PARO DIRECTO
1306/92

CUMPLIDA LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO
NUMERO 49/85. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL
INCIDENTE EN CUESTION. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE
LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
MANUEL ARMANDO JUAREZ MORALES, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

FORMULADO POR BENJAMIN LUNA CORTES, EN SU
CARACTER DE SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE
EMPLEADOS DE CANTINAS, HOTELES Y RESTAURANTES PROC-
CROC, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS PEDRO FERNANDO
REYES COLIN, MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ Y RAUL
MOLINA TORRES, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO, PARA
CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO EN REVISION NUMERO
91/92. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E
IMPONER MULTA A BENJAMIN LUNA CORTES POR LA CANTIDAD
DE MIL SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS CON CUARENTA
CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

INTERPUESTA POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA
FEDERACION, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA
SALA, DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y DOS. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLA
PROCEDENTE PERO INFUNDADA Y CONFIRMAR EL AUTO
RECURRIDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

TA NUMERO 7

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E.
GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PODERANCIA EL MINISTRO
SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

CONTRADICCION DE
JES 35/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER Y EL
SEPTIMO TRIBUNALES COLEGIADOS AMBOS EN MATERIA CIVIL
DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR
QUE SI EXISTE DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE
PREVALECER LA TESIS SUSTENTADA POR EL SEPTIMO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER
CIRCUITO, CON EL RUBRO "APELACION EXTRAORDINARIA.
COMPETENCIA DEL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO PARA
CONOCER DE LA RESOLUCION QUE LA DECLARA INFUNDADA,
QUE LA DESECHA O QUE NO LA ADMITE." PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVI-
ON 2143/91

PROMOVIDO POR MARTHA ALICIA IBARRA ZATARAIN
Y OTRO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
SINALOA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA; QUE QUEDE
FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS
A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y REMITIR LOS AUTOS Y EL
ESCRITO DEL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR EL
TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS, AMBOS DEL
AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA, AL TRIBUNAL
COLEGIADO EN TURNO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO, PARA
LOS EFECTOS QUE SE INDICAN EN EL TERCER PUNTO
RESOLUTIVO, PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,



FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
1264/92

PROMOVIDO POR YOLANDA MARTINEZ URIBE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISION; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 8

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARGARITO MEDINA VILLAFARA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PARO EN REVISION
1009/92

PROMOVIDO POR LIBERTAD ADRIANA PALMA BARRERA CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 9

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATIÑO PEREZNEGRON, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PARO EN REVISION
115/92

PROMOVIDO POR RAMON HERNANDEZ MEZA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PARO EN REVI-
SION 1272/92

PROMOVIDO POR EULOGIO CUXIM DZUL, CONTRA ACTOS DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REvisa EN LA MATERIA COMPETENCIA DE ESTA SALA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO; Y REMITIR LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO CUARTO CIRCUITO PARA QUE EFECTUE EL ANALISIS DE LAS CUESTIONES DE LEGALIDAD QUE SE ADUCEN EN LOS AGRAVIOS RELATIVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CIDENTE DE INE-
CUCION DE SEN-
NCIA 9/58

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 160/55, PROMOVIDO POR FABRICAS MODERNAS, SOCIEDAD ANONIMA, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO IMPROCEDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA XOCHITL GUIDO GUZMAN, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PARO EN REVISION
1240/92

PROMOVIDO POR HUGO EZEQUIEL OLIVEROS ANGELES, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR EL FALLO SUJETO A REVISION; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

AMPARO EN REVISION
1301/92

PROMOVIDO POR CONSTRUCTORES GRUPO INDUSTRIAL MATAMOROS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR EL FALLO RECURRIDO EN LA MATERIA DE LA REVISION; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 11

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

AMPARO EN REVISION
1105/92

PROMOVIDO POR JOSE ROMERO PARRA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NUMERO 13

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ACCIDENTE DE INE-
COCION DE SEN-
ENCIA 36/88

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 227/87, PROMOVIDO POR MARIA DEL ROSARIO GARCIA DE TOLEDO, ANTE EL JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



Suprema Corte de Justicia
de la Nación.

INCIDENTE DE INE
RECUSACION DE SEN-
TENCIA 114/90

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 410/87,
PROMOVIDO POR EDUARDO LOPEZ PALOMINO, ANTE EL JUEZ
TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL
DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN
MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE
RECUSACION DE SEN-
TENCIA 18/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 808/77,
PROMOVIDO POR AMADOR PICAZARRI LAREDO, ANTE EL JUEZ
SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL
PROYECTO PROPUSO REMITIR LOS AUTOS DEL JUICIO DE QUE
SE TRATA AL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN LA PROPIA
ENTIDAD FEDERATIVA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL
ULTIMO CONSIDERADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL
PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO
MINUTOS CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE
TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA OCHO DE
MARZO PROXIMO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.



T E R C E R A S A L A

SESION PUBLICA

LUNES 8 DE MARZO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA OCHO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA QUINCE DE FEBRERO ULTIMO, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

DE INMEDIATO EL MINISTRO PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS TOMO LA PROTESTA CONSTITUCIONAL Y LEGAL QUE LES CORRESPONDE A LOS LICENCIADOS MARIO VALLEJO HINOJOSA Y ALVARO DOMINGUEZ VALENCIA, EL PRIMERO DE ELLOS SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA ADSCRITO A LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y EL SEGUNDO DE LOS MISMOS ACTUARIO JUDICIAL ADSCRITO A LA SECRETARIA DE ACUERDOS, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE HOY,



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

SE RETIRABA, A PETICION DEL MINISTRO PONENTE, LA
CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 25/92.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA
SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS TESIS
JURISPRUDENCIAL Y AISLADAS SIGUIENTES:

TESIS JURISPRUDENCIAL

2/92

HECHO NOTORIO. LO CONSTITUYE PARA UNA SALA DE
LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, UNA EJECUTORIA
EMITIDA POR EL TRIBUNAL PLENO.

TESIS AISLADAS

XVI/93

INCONFORMIDAD. ES IMPROCEDENTE LA TRAMITACION
DE OFICIO DE TAL INCIDENTE.

XVII/93

PERSONALIDAD EN EL JUICIO DE AMPARO. DEBE
TENERSE POR ACREDITADA AUN CUANDO EXISTA DIFERENCIA DE
LETRAS EN CUANTO AL NOMBRE O RAZON SOCIAL DE LA PARTE
QUEJOSA, SI DE LAS CONSTANCIAS DE AUTOS PUEDE
ESTABLECERSE CON CLARIDAD EL NOMBRE CORRECTO DE LA MISMA.

XVIII/93

COMPETENCIA. DEBE DECLARARSE SIN MATERIA SI EN
UN DIVERSO CONFLICTO COMPETENCIAL SUSCITADO EN IDENTICO
RECURSO DE QUEJA YA SE RESOLVIO QUIEN ES EL ORGANO
COMPETENTE PARA CONOCER DEL MISMO, AUNQUE FORMALMENTE SE
TRATE DE EXPEDIENTES DIFERENTES.

XIX/93

IMPEDIMENTO. NO IMPLICA CAUSA DEL MISMO EL
APERCEBIMIENTO DISCIPLINARIO DECRETADO POR EL MAGISTRADO
DE UN TRIBUNAL UNITARIO DE CIRCUITO.



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPARAN POR SEPARADO), FUERON APROBADOS
POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE LA
PUBLICACION DE DICHAS TESIS AISLADAS Y LA PARTE
CONSIDERATIVA DE LA RESOLUCION EN LA QUE SE SUSTENTO
JURISPRUDENCIA EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION,
ASI COMO LA DE JURISPRUDENCIA EN SU GACETA, Y SU
DISTRIBUCION EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 195 DE LA LEY
DE AMPARO.

LISTA NUMERO 1

ASIMISMO, EL MENCIONADO SECRETARIO DE ACUERDOS,
DIO CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA PRESIDENCIA:

IMPEDIMENTO
11/93

FORMULADO POR EL SEÑOR MAGISTRADO ENRIQUE
DUEÑAS SARABIA, INTEGRANTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO
DEL SEXTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISION
NUMERO R-493/92, DERIVADO DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO
1011/92, PROMOVIDO POR AUTOTRANSPORTES TEZIUTECOS,
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EL PROYECTO
PROPUSO QUE NO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE
REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA SUSANA
ALVA CHIHAL, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD
LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION
1759/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE
CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE
EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y
CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
1784/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1789/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1794/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
1765/91

PROMOVIDO POR GRUPO PYPSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PARO EN REVISION
1318/92

QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.

PROMOVIDO POR ENRIQUE AREVALO GONZALEZ, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA RESOLUCION
SUJETA A REVISION Y POR TANTO NEGAR EL AMPARO SOLICITADO;
Y PARA EFECTOS DE SU COMPETENCIA, RESERVAR JURISDICCION
AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO EN TURNO, EN
RELACION A LOS ACTOS SEÑALADOS EN EL CONSIDERANDO CUARTO.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO
GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD
LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

REQUERIMIENTO
12/93

FORMULADO POR HECTOR GARZA GARZA, EN SU
CARACTER DE REPRESENTANTE COMUN DE LOS QUEJOSOS, EN
CONTRA DEL LICENCIADO ARTURO SANCHEZ FITTA, MAGISTRADO
INTEGRANTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO
CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISION NUMERO
312/92, RELATIVO AL JUICIO DE AMPARO 913/92. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL
PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA
Y OCHO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO
POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA LOURDES
FERRER MAC GREGOR POISOT, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PARO EN REVISION
845/92

PROMOVIDO POR CARLOS ARMANDO GUERRERO ZARATE,
CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA



PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE
REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA ETHEL
LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA PONENCIA
DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE
ASUNTO:

VABO DIRECTO
REVISION
1407/92

PROMOVIDO POR AARON MARTINEZ GARCIA, CONTRA
ACTOS DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO Y OTRA AUTORIDAD. EL
PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE
REVISION DE QUE SE TRATA. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO
DE LA PALABRA EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, PARA
EXPLICAR QUE, NO OBSTANTE QUE NO ESTA DE ACUERDO CON EL
PROYECTO VOTARIA A FAVOR DEL MISMO, EN ATENCION A QUE
CONTIENE CRITERIOS QUE EL TRIBUNAL PLENO HA ESTABLECIDO
DE MANERA MAYORITARIA, LOS QUE NO COMPARTE, PERO QUE EN
SALA LE RESULTAN OBLIGATORIOS, POR LO QUE CON ESA
SALVEDAD ESTABA DE ACUERDO CON EL PROYECTO. IGUALMENTE
HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE PARA
EXPRESAR QUE HACIA LA MISMA SALVEDAD QUE EL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EL MINISTRO PRESIDENTE HIZO SABER A LA
SECRETARIA QUE SE HICIERA CONSTAR LA SALVEDAD
SUPRANOMBRADA AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA DEL
DIA.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MANUEL
ARMANDO JUAREZ MORALES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.
COMPETENCIA CIVIL
30/93

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA
Y EL JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE
MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE [REDACTED]
[REDACTED], NUMERO 898/92, PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.

ISTA NUMERO 5

COMPETENCIA CIVIL
197/92

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E.
GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO
HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO
DE SONORA Y EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUMPA,
SONORA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ
QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO
REIVINDICATORIO TRAMITADO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL
ESPECIFICADO EN EL RESULTANDO PRIMERO. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO
POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS MARIANO AZUELA
GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES
GARCIA, HABIENDO VOTADO EN CONTRA EL MINISTRO PRESIDENTE,
EN VIRTUD DE QUE EN SU OPINION ESTA COMPETENCIA DEBE
FINCARSE EN UN TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO.

EL MINISTRO PRESIDENTE HIZO SABER A LA
SECRETARIA QUE SE HICIERA CONSTAR EL RESULTADO DE LA
VOTACION AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA
CORRESPONDIENTE.

IMPEDIMENTO
8/93

FORMULADO POR FRANCISCO ALATORRE URTUZUASTEGUI,
EN CONTRA DEL LICENCIADO JOSE REFUGIO CUEVAS ZAVALA,
MAGISTRADO INTEGRANTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL
QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO EN



PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

REVISION 139/92. PROMOVIDO POR DICHO ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARGARITO MEDINA VILLAFAGA, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE IN
CONFORMIDAD
101/92

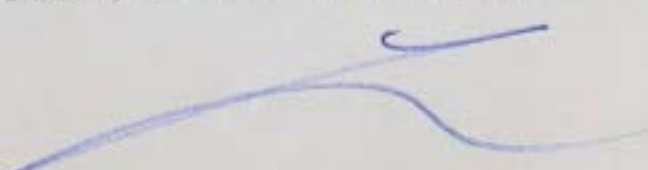
PROMOVIDO POR HECTOR ENRIQUE MELENDEZ OBREGON Y JOSE ALFREDO GARCIA CHAVEZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO, CON FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN LA QUE RESOLVIO QUE ES INFUNDADO EL INCIDENTE DE REPETICION DEL ACTO RECLAMADO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE DICHO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECLAMACION EN
REPARO DIRECTO
N REVISION
2/93

INTERPUESTO POR ADOLFO LOPEZ MANGINO, EN CONTRA DEL AUTO DE PRESIDENCIA DE ESTA SALA, DE FECHA SEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR EXTEMPORANEO EL RECURSO EN CUESTION E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE MIL SETECIENTOS DOCE NUEVOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 7

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO JORGE CARREDON HURTADO, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:





PODERA CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

COMPETENCIA CIVIL
235/92

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL Y EL JUEZ SEGUNDO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO AMBOS DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 1230/91 PROMOVIDO POR MARIA LUISA PEREZ MORENO ROSS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE ESTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm

PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION



TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 15 DE MARZO DE 1993.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS
DEL DIA QUINCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA
TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA OCHO
DE ESTE MES, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA
POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CON LAS CORRECCIONES
SUGERIDAS POR LOS MINISTROS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE
EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE
HOY, SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS
PONENTES, EL INCIDENTE DE INEJECUCION NUMERO 28/92 Y
EL AMPARO EN REVISION NUMERO 44/93.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON EL RUBRO Y TEXTO DE LA TESIS
AISLADA SIGUIENTE:



T E S I S A I S L A D A

XX/93

IMPROCEDENCIA. LA ADMISION DE LA DEMANDA DE AMPARO NO IMPIDE EL ESTUDIO DE LAS CAUSALES RELATIVAS.

EL RUBRO ANTES TRANSCRITO Y TESIS (ESTA ULTIMA QUE SE ACOMPARA POR SEPARADO), FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE DICHA TESIS EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.

LISTA NUMERO 1

ASIMISMO, EL MENCIONADO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, DIO CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA PRESIDENCIA:

IMPEDIMENTO
12/93

FORMULADO POR LOS MAGISTRADOS RAUL MOLINA TORRES, PEDRO FERNANDO REYES COLIN Y MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ, INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE AMPARO 52/93-I INTERPUESTA POR SEGUROS AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO. EL PROYECTO PROPUSO QUE NO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 1 BIS

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA SUSANA ALVA CHINAL, DE LA POENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION
1755/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1766/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1771/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1786/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PADO EN REVISION
1787/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PADO EN REVISION
1790/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PADO EN REVISION
1841/91

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

EN REVISION
1843/91

FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PROMOVIDO POR VENDOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SENTENCIA CIVIL
176/92

ENTRE LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO Y LA JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE A LA JUEZ MENCIONADA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NO. NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

EN REVISION
214/93

PROMOVIDO POR FOMENTO AZUCARERO DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REVISA EN LA MATERIA DEL RECURSO; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





SENA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

TA NUMERO 3

ARO DIRECTO
REVISION
42/91

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PROMOVIDO POR J. JESUS IBARRA GARCIA,
CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE
QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ARO EN REVISION
95/93

PROMOVIDO POR FRANCISCO RUBI MORALES Y
OTROS. CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y
OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA
SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION Y
SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE
ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

TA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ARO EN REVISION
257/90

PROMOVIDO POR EMBOTELLADORA METROPOLITANA,
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS
DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y
NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PRIMA CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

STA NUMERO 5

CIDENTE DE INE-
CUCION DE SEN--
OCIA 165/91

CIDENTE DE INE-
CUCION DE SEN--
OCIA 212/92

INTRADICCION DE
818 25/92

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA

LOURDES FERRER MAC GREGOR POISOT, DE LA POSENCIA DEL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 831/85,
PROMOVIDO POR JESUS ARNULFO OLIVARES SOTO Y OTROS,
ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE
VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN
MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 310/91,
PROMOVIDO POR COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DE LA
AMPLIACION DE EJIDOS DEL POBLADO "EL GALLINERO",
MUNICIPIO DE DOLORES, HIDALGO, GUANAJUATO, ANTE EL
JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN
EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO
SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER Y
SEGUNDO TRIBUNALES COLEGIADOS DEL DECIMO SEXTO
CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE
DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECER LA TESIS
SUSTENTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL
DECIMO SEXTO CIRCUITO, CON EL RUBRO "APELACION
MERCANTIL. LA RESOLUCION QUE NO ADHIRE LA
INTERPUESTA EN CONTRA DEL AUTO QUE ADHIRE LA DEMANDA
EN UN JUICIO EJECUTIVO, ES ACTO DE IMPOSIBLE



Suprema Corte de Justicia
de la Nación

REPARACION, RECLAMARLE EN AMPARO INDIRECTO". PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SENTENCIA CIVIL
164/92

ENTRE EL JUEZ DECIMO NOVENO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL Y EL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE CIUDAD REYNOSA, TAMAULIPAS. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DE LOS JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO ENTRE LOS CONYUGES

[REDACTED] Y [REDACTED]
[REDACTED] PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, A FIN DE MANIFESTAR QUE NO COMPARTIA LAS CONSIDERACIONES DEL PROYECTO, PERO POR RAZONES DE EQUITAD VOTARIA A FAVOR DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO A LA SECRETARIA QUE HICIERA CONSTAR AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA LA RAZON DE VOTO DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MANUEL ARMANDO JUAREZ MORALES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

FORMULADO POR SERGIO RUIZ RIOS EN CONTRA DEL LICENCIADO VICTOR CEJA VILLASENOR, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO EN

FECHA NUMERO 6

REQUERIMIENTO
22/93



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

REVISION NUMERO 668/92, INTERPUESTO POR EL REFERIDO PROMOVENTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO EN CUESTION E IMPONER MULTA A SERGIO RUIZ RIOS POR LA CANTIDAD DE UN MIL CIENTO CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 7

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARGARITO MEDINA VILLAFANA, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ABO EN REVISION
94/92

PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES ROMERO Y VALENCIA Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS PRESIDENTE Y MIGUEL MONTES GARCIA; EL PRIMERO DE ELLOS PARA EXPRESAR QUE LA SIMPLE OMISION DE LOS NOMBRES CORRECTOS NO DESVIRTUA LA CIRCUNSTANCIA DE QUE SE TRATA DE LA PARTE QUEJOSA Y COMO, ADEMAS CONSIDERABA QUE SI SE ACREDITO EL INTERES JURIDICO, POR ESTOS RAZONAMIENTOS VOTARIA EN CONTRA DEL PROYECTO Y, EL SEGUNDO DE LOS MISMOS, PARA ACLARAR QUE VOTARIA CON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PERO SIN COMPARTIR LA TOTALIDAD DE LOS RAZONAMIENTOS, LO QUE AMBOS MINISTROS HICIERON EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA RESPECTIVA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS MARIANO AZUELA





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA, HABIENDO VOTADO EN CONTRA EL MINISTRO PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS.

EL MINISTRO PRESIDENTE MANIFESTO A LA SECRETARIA QUE AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA SE HICIERAN CONSTAR LA RAZON DE VOTO TANTO DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, COMO EL DE LA PRESIDENCIA.

200 DIRECTO EN
CON 5554/73

PROMOVIDO POR JESUS MANUEL ASTORGA BASTIDA, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS MIGUEL MONTES GARCIA, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS Y MARIANO AZUELA GUITRON; EL PRIMERO DE ELLOS PARA EXPRESAR QUE POR RAZONES DE EQUITAD Y DE JUSTICIA VOTARIA EN CONTRA DEL PROYECTO; EL SEGUNDO DE LOS MISMOS COMO PONENTE, PARA MANIFESTAR QUE EL PROYECTO LO PRESENTO EN EL SENTIDO PROPUESTO, EN ATENCION A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES; EL TERCERO DE LOS MINISTROS INDICADOS, A FIN DE HACER SABER QUE VOTARIA A FAVOR DEL PROYECTO EN ACATAMIENTO AL CRITERIO MAYORITARIO ESTABLECIDO EN EL TRIBUNAL PLENO; Y EL ULTIMO DE LOS PROPIOS MINISTROS PARA MANIFESTAR QUE VOTARIA A FAVOR DEL PROYECTO, DE ACUERDO CON TESIS JURISPRUDENCIALES SUSTENTADAS POR ESTE ALTO TRIBUNAL, LO QUE HICIERON





PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION
TAQUIGRAFICA DEL DIA.

SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ Y PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
HABIENDO VOTADO EN CONTRA EL MINISTRO MIGUEL MONTES
GARCIA.

LA PRESIDENCIA HIZO SABER A LA SECRETARIA
QUE SE HICIERA CONSTAR LA RAZON DE VOTO DE CADA
MINISTRO AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA
CORRESPONDIENTE.

ACTA NUMERO 8

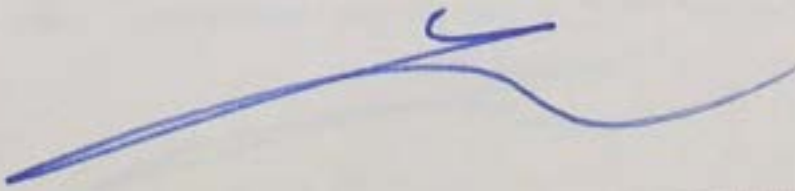
A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
DANIEL PATIRO PEREZNEGRON, DE LA PODERANCIA DEL
MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS
SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
ENCIA 12/54

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 200/45,
PROMOVIDO POR EFREN SEGURA Y MARIANO SANTOS BARRERA,
ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COAHUILA.
EL PROYECTO PROPUSO ARCHIVAR EL EXPEDIENTE RELATIVO A
DICHOS INCIDENTES EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO
SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
ENCIA 61/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1505/85,
PROMOVIDO POR MACARIO ZAPATA SANCHEZ, ANTE EL JUEZ
QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A





PRIMACORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ESTA NUMERO 9

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO JORGE CARREON HURTADO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO EN REVISION
1334/92

PROMOVIDO POR MANUEL ALONSO BARRAZA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR EL FALLO SUJETO A REVISION; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
1342/92

PROMOVIDO POR ANDREA LOPEZ PEREZ, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REVISA EN LA MATERIA DEL RECURSO; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE AMPARO
5/93

FORMULADO POR J. PEDRO VILLAGRAN, EN CONTRA DEL LICENCIADO JOSE REFUGIO CUEVAS ZAVALA, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA NUMERO 5/91. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON CUARENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DE AMPARO
14/93

FORMULADO POR SABINO HERNANDEZ TELLEZ, EN CONTRA DEL LICENCIADO VICTOR HUGO DIAZ ARELLANO,





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 6594/92, PROMOVIDO POR EL CITADO FORMULANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON CON OBJETO DE EXPRESAR QUE SE ENCUENTRA IMPEDIDO PARA INTERVENIR EN EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO YA QUE CONSIDERA QUE TIENE AMISTAD ESTRECHA CON EL APODERADO DE UNA DE LAS PARTES EN EL JUICIO RESPECTIVO, CAUSA COMPRENDIDA EN LA FRACCION VI DEL ARTICULO 66 DE LA LEY DE AMPARO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TADUIGRAFICA DEL DIA. AL RESPECTO EL PRESIDENTE EXPRESO QUE TODA VEZ QUE LA SALA SE ENCUENTRA INTEGRADA SOLO CON CUATRO MINISTROS, AL NO EXISTIR QUORUM LEGAL PARA CALIFICAR EL IMPEDIMENTO PLANTEADO, SE APLAZABA DICHO ASUNTO, HASTA EN TANTO SE SOLICITE Y SE OBTENGA DEL TRIBUNAL PLENO LA DESIGNACION DE UN MINISTRO QUE INTERVENGA EN SU CALIFICACION Y RESOLUCION.

97A NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

CIDENTE DE IN-
SFORMIDAD
11/93

PROMOVIDO POR J. GUADALUPE MARTINEZ ARENAS, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL NOVENO CIRCUITO, CON FECHA TRECE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE DECLARO



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

INFUNDADA LA DENUNCIA POR REPETICION DEL ACTO RECLAMADO QUE HIZO EL REFERIDO PROMOVENTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO INFUNDADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ESTA NUMERO 11

REPARO EN REVISION
1102/92

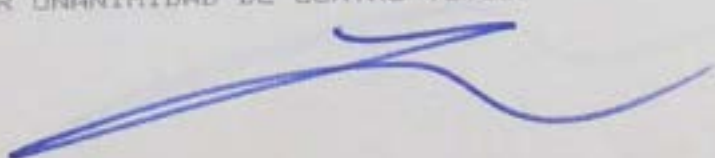
PROMOVIDO POR MANUEL ALONSO BARRAZA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y DEJAR A SALVO LA JURISDICCION DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

REPARO DIRECTO
EN REVISION
1468/92

PROMOVIDO POR MARIA DOLORES LETICIA AGUILERA DE GARCIA, CONTRA ACTOS DEL JUEZ DECIMO SEPTIMO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE REVISION DE QUE SE TRATA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA
12/93

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO DE TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MEXICO, Y LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR LA CUESTION COMPETENCIAL PLANTEADA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PODERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

STA NUMERO 12

IDENTE DE INE-
CUCION DE SEN-
NCIA 39/43

IDENTE DE INE-
CUCION DE SEN-
NCIA 207/92

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA

MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1404/90,
PROMOVIDO POR JESUS RIOS CORONA Y COAGRAVIADOS, ANTE
EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO ENVIAR
EL REFERIDO JUICIO AL JUZGADO DE SU ORIGEN Y ARCHIVAR
EL TOCA RELATIVO AL INCIDENTE INDICADO, PARA LOS
EFECTOS SEÑALADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO
A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 12/89,
PROMOVIDO POR COMISARIADO EJIDAL "LA VICTORIA Y
ANEXOS", DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE VERACRUZ,
ANTE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN LA ENTIDAD
FEDERATIVA QUE SE ACABA DE MENCIONAR. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE DICHO INCIDENTE.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO
PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS
CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA



PRIMACORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE
ABRIL PROXIMO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.

PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION



TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 19 DE ABRIL DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL
DIA DIECINUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y
TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA
TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA
NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA
QUINCE DE MARZO ULTIMO, LA QUE FUE APROBADA EN
VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE
EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE
HOY, SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS
PONENTES, LOS AMPAROS EN REVISION NUMEROS 1195/92,
131/93 Y 176/93; LA CONTRADICCION DE TESIS NUMERO
34/92; Y EL INCIDENTE DE INEJECUCION NUMERO
47/84.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS
TESIS AISLADAS SIGUIENTES:



T E S I S A I S L A D A S

XXI/93

AUTORIZADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO. ESE CARACTER DEBE TENERSE POR RECONOCIDO TACITAMENTE SI EL JUEZ DE LOS AUTOS ACUERDA UNA PROMOCION DE QUIEN SE OSTENTA COMO TAL.

XXII/93

COMPETENCIA. LA IDENTIDAD DE LAS DISPOSICIONES CONFORME A LAS CUALES DEBE DECIDIRSE ES JURIDICA NO GRAMATICAL.

XXIII/93

COMPETENCIA. SI PROCEDE SU DESECHAMIENTO DEBE SEGUIR CONOCIENDO EL JUEZ QUE PREVINO.

XXIV/93

COMPETENCIA FEDERAL. SE SURTE CUANDO EN LA CONTROVERSIA DEL ORDEN CIVIL INTERVIENE COMO PARTE ACTORA, DEMANDADA O TERCERA OPOSITORA UNA EMPRESA DE VIAS GENERALES DE COMUNICACION, Y EN EL JUICIO RESPECTIVO SE AFECTA EL FUNCIONAMIENTO DE DICHAS VIAS.

XXV/93

PRUEBA PERICIAL, SU IDONEIDAD PARA ACREDITAR INTERESES JURIDICOS AFECTADOS POR DECRETOS DE EXPROPIACION POR POLIGONOS.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

NOTA NUMERO 1

IMPEDIMENTO
11/93

ASIMISMO, EL MENCIONADO SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, DIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:

FORMULADO POR LOS MAGISTRADOS RAUL DIAZ INFANTE ARANDA, SALVADOR BRAVO GOMEZ Y VICTOR CEJA VILLASEÑOR, INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 4/93, PROMOVIDO POR [REDACTED] EN SU CARACTER DE ALBACEA TESTAMENTARIO DEFINITIVO A BIENES DE [REDACTED] EL PROYECTO PROPUSO QUE NO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO MENCIONADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
13/93

FORMULADO POR EL MAGISTRADO DARIO CARLOS CONTRERAS REYES, INTEGRANTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL TOCA NUMERO 7/93 RELATIVO AL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 114/92, PROMOVIDO POR CAMILO FROYLAN ROSSANO VALDEZ. EL PROYECTO PROPUSO QUE NO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NOTA I BIS
IMPEDIMENTO
17/93

FORMULADO POR EL MAGISTRADO JORGE FIGUEROA CACHO, INTEGRANTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL RECURSO DE QUEJA NUMERO 19/93, PROMOVIDO POR JOSE MARIA LOZANO VELIZ. EL PROYECTO PROPUSO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO EN CUESTION. PUESTO A





PODERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA SUSANA ALVA CHIMAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

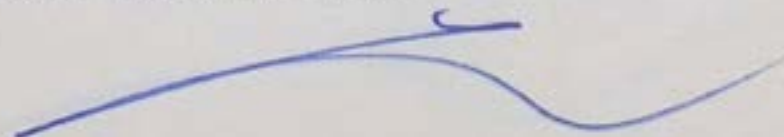
AMPARO EN REVISION
1172/92

PROMOVIDO POR CARLOS RENDON GARAY, CONTRA ACTOS DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, A FIN DE HACER NOTAR QUE VOTARIA EN LOS TERMINOS DEL PROYECTO EN ACATAMIENTO A LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA QUE SE APLICA, CUYO CONTENIDO NO COMPARTIA, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EL PRESIDENTE DE LA SALA HIZO SABER A LA SECRETARIA QUE AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA RESPECTIVA SE HICIERAN CONSTAR LOS TERMINOS EN QUE EMITIO SU VOTO EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

AMPARO EN REVISION
1604/91

PROMOVIDO POR MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEON Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA SUJETA A REVISION; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION,





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
240/92

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE TEPIC, NAYARIT, Y EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUASAVE, SINALOA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD OBJETIVA PROMOVIDO POR MARIA DE JESUS JASSO RODRIGUEZ. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 3

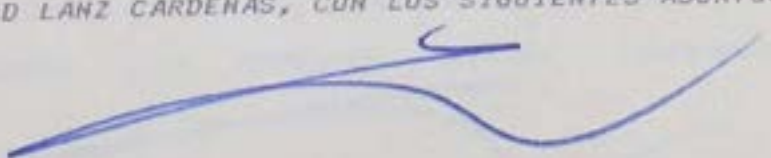
A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PARO EN REVISION
1378/92

PROMOVIDO POR CAVIMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; SOBRESEER EN EL JUICIO DEL QUE DERIVA EL PRESENTE TOCA RESPECTO DE LOS ARTICULOS 141 Y 144 DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION; Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN TURNO, EN LOS TERMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:





PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.
REVISIÓN EN REVISIÓN
937/91

PROMOVIDO POR JOSE GALLEGOS MARGARITO Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

REVISIÓN EN REVISIÓN
604/91

PROMOVIDO POR BERTHA ADRIANA PADILLA MONTES, CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ESTA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

REVISIÓN EN REVISIÓN
7498/79

PROMOVIDO POR JACINTO HERNANDEZ HUERTA Y COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y ORDENAR LA REPOSICION DEL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DEL QUE DERIVA EL PRESENTE TOCA, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

REVISIÓN EN REVISIÓN
285/92

PROMOVIDO POR CARLOS EPSTEIN MURGUIA Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
15/93

FORMULADO POR CRISTINA TORRES GARCIA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS AGUSTIN CERON FLORES, CAYETANO HERNANDEZ VALENCIA Y MARCO ANTONIO RIVERA CORELLA, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEPTIMO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 165/90 Y PARTICULARMENTE DE LA RECLAMACION 10/90 DERIVADA DE DICHO JUICIO PROMOVIDO POR LA MISMA ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO DICHO IMPEDIMENTO E IMPONER MULTA A LA PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FECHA NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA ESTELA FERRER HAC GREGOR POISOT, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

CONTRADICCION DE
15/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER, CUARTO Y QUINTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA ES INCOMPETENTE PARA RESOLVER DICHA DENUNCIA DE CONTRADICCION DE TESIS, DEBIENDOSE REMITIR AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA; Y CONFORME AL TRAMITE SIMPLIFICADO SEÑALADO EN EL ACUERDO 1/88 DEL MISMO PLENO, FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE RADICACION Y TURNO AL PROPIO PONENTE, ASI COMO PASARLO A FIRMA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SUPLENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EXPEDIENTE DE INEJE
CON SENTENCIA
18/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 361/81,
PROMOVIDO POR MELITON RODRIGUEZ GARZA, ANTE EL JUEZ
PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS. EL
PROYECTO PROPUSO DEVOLVER EL EXPEDIENTE RELATIVO AL
JUICIO DE AMPARO ANTES MENCIONADO AL JUEZ OCTAVO DE
DISTRITO EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, A FIN DE QUE
AGOTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS
104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO, EN
LOS TERMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL
CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA
PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS
SIGUIENTES ASUNTOS:

EXPEDIENTE CIVIL
17/92

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE LO CONCURSAL DEL
DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANANEA, SONORA. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE
INDICA EN SEGUNDO LUGAR, PARA SEGUIR CONOCIENDO DEL
JUICIO ESPECIAL DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR MARIA
LUISA HERNANDEZ DE MERINO. PUESTO A DISCUSION, SIN
QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EXPEDIENTE CIVIL
41/91

ENTRE EL JUEZ TRIGESIMO OCTAVO DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DE LO



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEHUANTEPEC,
OAXACA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ A
QUE SE HACE REFERENCIA EN PRIMER LUGAR, DEBE SEGUIR
CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO
PROMOVIDO POR [REDACTED] PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SENTENCIA CIVIL
16/93

ENTRE EL JUEZ DECIMO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN
MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARAR QUE EL JUEZ DECIMO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO
EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 642/92 PROMOVIDO POR BANCO
NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SOCIEDAD
NACIONAL DE CREDITO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

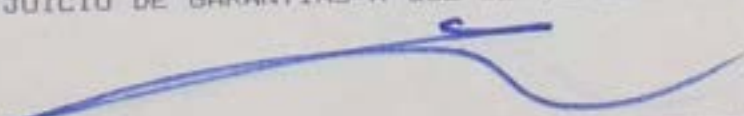
ACTA NUMERO 7

EN REVISION
17/93

PROMOVIDO POR HOTEL CALIFORNIA, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL
CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y
SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE
ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

EN REVISION
232/93

PROMOVIDO POR GASTON CATANIER ARRIOLA,
CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PAZ, BAJA
CALIFORNIA SUR, Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO
PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER
EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.





SENA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
366/93

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO DEL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PROMOVIDO POR ANDRES TORRES ROCHA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 8

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E. GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PARO EN REVISION
1455/92

PROMOVIDO POR EDUARDO ARNOLDO BARZA ROBLES, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LO QUE ES MATERIA DE REVISION; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
170/93

PROMOVIDO POR CECILIA PAVON PEREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA SUJETA A REVISION; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
14/93

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL ESPECIFICADO EN EL RESULTANDO PRIMERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SENTENCIA CIVIL
46/93

ENTRE LA JUEZ DECIMO PRIMERO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE A LA JUEZ QUE SE ESPECIFICA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO A-325/92 PROMOVIDO POR INMOBILIARIA CENTRO COMERCIAL NAUCALPAN, SOCIEDAD ANONIMA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 9

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARGARITO MEDINA VILLAFARA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PADO EN REVISION
1462/92

PROMOVIDO POR ROSA ISABEL OTERO DE FENTANES, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA, RESERVAR JURISDICCION AL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, RESPECTO DE LOS ACTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEXTO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PRIMER TRIBUNAL DE JUSTICIA
DE LA NACION

INCIDENTE DE
CONFORMIDAD
23/93

PROMOVIDO POR LOS TERCEROS PERJUDICADOS RICARDO REYES OROZCO Y VICTOR MANUEL AVILA CENICEROS Y PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, CON FECHA DIEZ DE FEBRERO DE ESTE AÑO, EN LA QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DE QUE SE TRATA. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE EL INCIDENTE MENCIONADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATINO PEREZHEGRON DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PROMOVIDO POR GRUPO CYANOMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA TERCERA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE LA PETICION DEL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA, PARA QUE ESTA SALA EJERZA LA FACULTAD DE ATRACCION RESPECTO DE DICHO JUICIO Y, POR TANTO, ORDENAR EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE COMO ASUNTO CONCLUIDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
ENCIA 218/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 745/92, PROMOVIDO POR JESUS CASTAÑON ESQUIVEL, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA PENAL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA.



PRIMERA CORTÉ DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMULADO POR NICOLAS PEREZ CHOW, APODERADO DE PEREZ CHOW Y ASOCIADOS, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE LA LICENCIADA ADRIANA ALICIA BARRERA OCAMPO, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 3191/91, PROMOVIDO POR EL CITADO FORMULANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL REFERIDO IMPEDIMENTO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARIO VALLEJO HINOJOSA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PROMOVIDO POR HYLBA, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

IMPEDIMENTO
11/93

NUMERO 10 BIS

EN REVISION
9718/84

NUMERO 11



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

COMPETENCIA CIVIL
21/90

ENTRE EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE PAZ EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ CITADO EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DE LA DEMANDA FORMULADA POR IRMA H. GARAVITO SALAZAR EN CONTRA DE AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
NUMERO 12

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

COMPETENCIA CIVIL
19/93

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE LEON, GUANAJUATO, Y EL JUEZ VIGESIMO SEPTIMO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE DEBE SEGUIR CONOCIENDO EL JUEZ SEÑALADO EN PRIMER LUGAR DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL DE QUE SE TRATA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
NUMERO 13

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INEJE
CION DE SENTENCIA
33/82

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 77/80, PROMOVIDO POR JESUS RIVERA MARTINEZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE LA "UNION DE COLONOS DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN", ANTE EL JUEZ SEPTIMO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN



SE
CORTES DE JUSTICIA
DE LA NACION

EXPEDIENTE DE INEJE
CON SENTENCIA
21/86

MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 259/85, PROMOVIDO POR HILARIO ANGUIANO CRUZ, ANTE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

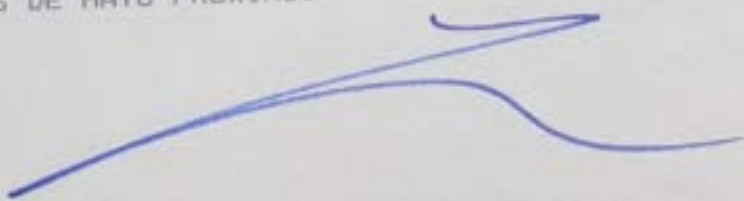
EXPEDIENTE DE INEJE
CON SENTENCIA
183/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1298/81, PROMOVIDO POR COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DE LA PRIMERA AMPLIACION DE EJIDOS DEL POBLADO DENOMINADO "LA LAJA" MUNICIPIO DE CHALMA, ESTADO DE VERACRUZ, ANTE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY CORRESPONDIENTE.

FEDERACION

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DEL MES DE MAYO PROXIMO.





PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.

PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION



TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 3 DE MAYO DE 1993.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO
MINUTOS DEL DIA TRES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES
DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE
LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA,
LOS MINISTROS PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA
DIECINUEVE DE ABRIL ULTIMO, SIENDO APROBADA EN
VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE
EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE
HOY, SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS
PONENTES, LOS JUICIOS DE AMPARO EN REVISION NUMEROS
131/93, 176/93 Y 253/93; LA COMPETENCIA CIVIL NUMERO
64/93; Y LA CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 10/92.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE
LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS
TESIS AISLADAS SIGUIENTES:



T E S I S A I S L A D A S

XXVI/93

TERMINO PARA INTERPONER AMPARO CONTRA LEYES QUE SE RECLAMAN CON MOTIVO DEL PRIMER ACTO DE APLICACION, AUNQUE SE ALEGUE QUE LA NOTIFICACION FUE INDEBIDA.

XXVII/93

TRIBUNALES AGRARIOS. SON AUTORIDADES SUBSTITUTAS DEL TITULAR DEL, PODER EJECUTIVO FEDERAL EN EL CUMPLIMIENTO DE EJECUTORIAS DE AMPARO RELACIONADAS CON ACUERDOS DOTATORIOS DE TIERRAS.

XXVIII/93

INEJECUCION DE SENTENCIA CUANDO EXISTA AUTORIDAD SUBSTITUTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA EJECUTORIA. DEBE AGOTARSE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO.

XXIX/93

IMPEDIMENTO. NO IMPLICA CAUSA DEL MISMO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE UNA DE LAS PARTES HUBIESE PRESENTADO DEMANDA EN CONTRA DE LOS MAGISTRADOS ANTE LA COMISION SUBSTANCIADORA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA.

XXX/93

IMPEDIMENTO. NO IMPLICA CAUSA DEL MISMO LA CIRCUNSTANCIA DE QUE LOS MAGISTRADOS HUBIESEN PRESENTADO DENUNCIA EN CONTRA DEL AUTORIZADO PARA OIR NOTIFICACIONES POR UNA DE LAS PARTES.





XXXI/93

COMPETENCIA EN UN JUICIO SOBRE
RESPONSABILIDAD OBJETIVA. CORRESPONDE AL JUEZ QUE
EJERZA JURISDICCION SOBRE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO.
(ESTADOS DE NAYARIT Y SINALOA).

XXXII/93

TELEFONOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.,
COMPETENCIA EN UN JUICIO ORDINARIO CIVIL EN QUE SE
DEMANDA A DICHA SOCIEDAD, CORRESPONDE AL FUERO COMUN.
LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE
LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO
JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME
A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE
AMPARO.

ASIMISMO, EL MENCIONADO SECRETARIO DE
ACUERDOS DE LA SALA, DIO CUENTA CON EL SIGUIENTE
ASUNTO DE LA PRESIDENCIA:

FORMULADO POR EL MAGISTRADO JORGE FIGUEROA
CACHO, INTEGRANTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL
JUICIO DE AMPARO 226/93, PROMOVIDO POR GUSTAVO FLORES
RODRIGUEZ. EL PROYECTO PROPUSO SE CALIFIQUE DE LEGAL
EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION,
SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

ACTA NUMERO 2

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
SUSANA ALVA CHINAL, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

CONTRADICCION DE
ACTOS 4/93

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER,
SEGUNDO Y TERCER TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA
CIVIL DEL TERCER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARAR SIN MATERIA LA CONTRADICCION DE REFERENCIA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ACTO EN REVISION
11/91

PROMOVIDO POR SILVIA ESTHELA ESPINOSA DIAZ
Y COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE SINALOA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA; QUE QUEDA
FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO
A QUE SE CONTRAEE ESTE TOCA; Y RESERVAR JURISDICCION
AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO SEGUNDO CIRCUITO EN
TURNOS, PARA LOS EFECTOS QUE SE PRECISAN EN EL ULTIMO
CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

ACTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
ARTURO GARCIA TORRES, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO
JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

INCIDENTE DE IN-
CAPACIDAD 34/93

PROMOVIDO POR EL TERCERO PERJUDICADO JAIME
ORTIZ TOMAZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR
EL JUEZ SEGUNDO DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DE LA
CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, CON FECHA



SECRETARIA DE JUSTICIA
DE LA NACION.

VEINTICINCO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN LA QUE CUMPLIO CON LA EJECUTORIA PRONUNCIADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL PRIMER CIRCUITO EN MATERIA CIVIL. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE EL INCIDENTE DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, PARA EXPRESAR QUE NO OBSTANTE QUE ESTA DE ACUERDO CON EL PUNTO RESOLUTIVO NO LO ESTA CON ALGUNAS DE LAS CONSIDERACIONES QUE SE HACEN, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CON LA SALVEDAD A QUE HIZO REFERENCIA EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA.

LA PRESIDENCIA ADVIRTIO A LA SECRETARIA QUE AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA SE INCLUYA LA SALVEDAD MENCIONADA POR EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO HARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR UNA PARTE, POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO CIRCUITO Y POR LA OTRA, EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO CIRCUITO, PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO TERCER CIRCUITO Y TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO CIRCUITO.

LA NUMERO 5

CONTRADICCION DE
1918 40/92



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

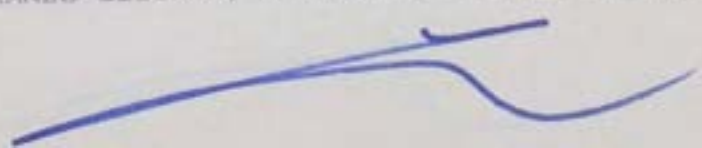
EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA ES INCOMPETENTE PARA RESOLVER LA DENUNCIA DE DICHA CONTRADICCION, DEBIENDOSE REMITIR AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA; Y CONFORME AL TRAMITE SIMPLIFICADO SEÑALADO EN ACUERDO 1/88 DEL MISMO PLENO, FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE RADICACION Y TURNO AL PROPIO PONENTE Y PASARLO A FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE
JULIO 1/93

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER Y TERCER TRIBUNALES COLEGIADOS DEL SEGUNDO CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECEER LA TESIS SUSTENTADA POR EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON EL RUBRO "ARRENDAMIENTO DE PREDIOS RUSTICOS O URBANOS. SON IRRENUNCIABLES LOS TERMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 2332 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE MEXICO, POR DISPONERLO ASI UNA NORMA DE CARACTER PROHIBITIVO." PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACORDANTE DE INE
CONTRADICCION DE SEN-
JULIO 36/93

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1765/88, PROMOVIDO POR NATIVIDAD ORTEGA RODRIGUEZ, ANTE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MONTERREY, NUEVO LEON. EL PROYECTO PROPUSO AGOTAR EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO SEGUNDO; Y PARA TAL EFECTO, DEVOLVER





SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

ACTA NUMERO 7

CONTRADICCION DE
ACTOS 34/92

AL REFERIDO JUEZ EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATIÑO PEREZNEGRON, DE LA PODERANCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO Y EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECER LA TESIS SUSTENTADA POR EL TRIBUNAL COLEGIADO MENCIONADO EN SEGUNDO LUGAR, CON EL RUBRO "OBLIGACIONES MERCANTILES CON INTERESES. APLICACION DE LAS ENTREGAS A CUENTA DEL ADEUDO." PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
53/93

PROMOVIDO POR PABLO ALVAREZ HURTADO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR EL FALLO RECURRIDO; Y ORDENAR REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO TERCERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SENTENCIA CIVIL
297/92

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, Y EL JUEZ DE DISTRITO EN LA MISMA ENTIDAD FEDERATIVA. EL



PODER JUDICIAL DE LA NACION

PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA ES LEGALMENTE INCOMPETENTE PARA RESOLVER EL PRESENTE CONFLICTO COMPETENCIAL, PARA NO CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LEONARDO BERCOVICH LOSHE, EN SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE TALLERES NAVALES BERCOVICH, SOCIEDAD ANONIMA, DEBIENDOSE REMITIR LOS AUTOS AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
14/93

FORMULADO POR MIRALA NADER JACOBO DE EL KHOURI Y JORGE NADER JACOBO, EN CONTRA DEL LICENCIADO VICTOR MANUEL ISLAS DOMINGUEZ, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 708/93, PROMOVIDO POR LOS MISMOS FORMULANTES. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR EL RECURSO DE RECLAMACION HECHO VALER POR JORGE NADER JACOBO; DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO REFERIDO E IMPONER MULTA A CADA UNO DE LOS PROMOVENTES POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CAUSA NUMERO 8

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA XOCHITL GUIDO GUZMAN, DE LA POHENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

CONTRADICCION
TESIS 36/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR LOS TRIBUNALES COLEGIADOS QUINTO Y SEXTO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE



SECRETARÍA DE JUSTICIA
FEDERACION.

DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECER LA TESIS SUSTENTADA POR EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO CON EL RUBRO "DERECHO DEL TANTO Y NULIDAD DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA REALIZADA EN CONTRAVENCION A AQUEL. LOS JUECES DEL ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO SON COMPETENTES PARA CONOCER DE TALES CUESTIONES CUANDO SE HAGAN VALER MEDIANTE RECONVENCION Y DERIVEN DE UN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE FINCA URBANA DESTINADA A LA HABITACION (LEGISLACION DEL DISTRITO FEDERAL)". PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE PARA EXPRESAR QUE, POR ACUERDO PREVIO ENTRE LOS MINISTROS Y DADA LA EXCELENCIA DEL PROYECTO, LA SALA FELICITABA AL MINISTRO PONENTE MIGUEL MONTES GARCIA Y A SU SECRETARIA XOCHITL GUIDO GUZMAN QUE LO FORMULO; ASIMISMO PROPUSO QUE LA EJECUTORIA SEA PUBLICADA INTEGRAMENTE EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS ASI COMO SU PUBLICACION EN DICHO SEMANARIO.

VISTO EN REVISION
1381/92

PROMOVIDO POR J. CARLOS MONDRAGON PEREZ Y COAGRAVIADOS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 9

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:



SECRETARIA DE JUSTICIA
FEDERACION
EN REVISION
813/92

PROMOVIDO POR JOSE SOCORRO RUIZ VILICANA Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO EN LO QUE ES COMPETENCIA DE ESTA SALA, CONFIRMAR LA SENTENCIA IMPUGNADA; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y RESERVAR JURISDICCION AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO, EN LO QUE A SU COMPETENCIA CONCIERNE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
1814/88

PROMOVIDO POR EL ASTURIANO, SOCIEDAD ANONIMA, Y OTROS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
1136/92

PROMOVIDO POR GUADALUPE NORA VEGA COLLANTES, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SINALOA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO TENER POR DESISTIDA A LA RECURRENTE DEL RECURSO DE REVISION DE QUE SE TRATA Y EN CONSECUENCIA, QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA RECURRIDA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NUMERO 11

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PODENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

PRESENTE DE --
EJECUCION DE
SENTENCIA 47/84

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1/81,
PROMOVIDO POR MANUEL MANCILLA VEGA, ANTE EL JUEZ DE
DISTRITO EN MATERIA AGRARIA EN EL DISTRITO FEDERAL
(ACTUALMENTE DECIMO DE DISTRITO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL). EL PROYECTO
PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION,
SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO
PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS,
CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE
ESTE MES.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.

FEDERACION

1/76.



Suprema Corte de Justicia
de la Nación

ACTA NUMERO 19

TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 17 DE MAYO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA
DIECISIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES,
SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA
SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION,
PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
LUIS FERNANDEZ DOBLADO, MARIANO AZUELA GUITRON,
SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES
GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA AL MINISTRO LUIS
FERNANDEZ DOBLADO, COMO INTEGRANTE DE ESTA SALA
CONFORME A LA DESIGNACION QUE A SU FAVOR HIZO EL
PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL EN ACUERDO DE FECHA
CUATRO DE ESTE MES, A FIN DE QUE INTERVENGA EN LA
CALIFICACION DE LOS IMPEDIMENTOS PLANTEADOS POR LOS
MINISTROS INTEGRANTES DE LA SALA Y EN LA RESOLUCION
DE LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES.

A CONTINUACION, EL MINISTRO PRESIDENTE
SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA
SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA TRES DEL MES EN
CURSO, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, TODA VEZ QUE EL MINISTRO



LUIS FERNANDEZ DOBLADO SE ABSTUVO DE VOTAR AL NO
HABER INTEGRADO SALA EN ESA FECHA.

DE INMEDIATO EL LICENCIADO ANTONIO
HARMOLEJO LOPEZ, SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA,
DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS TESIS
AISLADAS SIGUIENTES:

T E S I S A I S L A D A S

XXXIII/93

REPETICION DEL ACTO RECLAMADO, INCIDENTE DE,
QUEDA SIN MATERIA SI EN EJERCICIO DE SU COMPETENCIA
EL SUPERIOR JERARQUICO DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE
DEJA SIN EFECTO EL ACTO QUE LE DIO ORIGEN.

XXXIV/93

AUTOTRANSPORTES URBANOS DE PASAJEROS R-100,
LA COMPETENCIA EN UN JUICIO ORDINARIO CIVIL EN QUE SE
DEMANDA DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO LA DESOCUPACION
Y ENTREGA DE UN BIEN INMUEBLE. CORRESPONDE AL FUERO
COMUN.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, EXCEPTUANDO
AL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO POR NO INTEGRAR
SALA PARA TALES EFECTOS, ORDENANDOSE LA PUBLICACION
DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA
FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME A LO DISPUESTO
EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:





PODER JUDICIAL DE LA NACION

PARO EN REVISION
974/91

PROMOVIDO POR INMOBILIARIA AMBER, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA PARA EXPRESAR QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 66, FRACCION IV, DE LA LEY DE AMPARO PLANTEABA IMPEDIMENTO PARA INTERVENIR EN EL CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PRESENTE ASUNTO, POR LA RAZON QUE CONSTA EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA SALA SOMETIO A CONSIDERACION DE LOS MINISTROS PARA SU CALIFICACION, EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA, EL CUAL EN VOTACION ECONOMICA FUE CALIFICADO DE LEGAL.

SOMETIDO A DISCUSION EL PROYECTO DE QUE SE TRATA, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO A FIN DE EXPRESAR LAS RAZONES POR LAS QUE ESTABA DE ACUERDO CON EL PROYECTO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA XOCHITL GUIDO GUZMAN, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

FORMULADO POR SABINO HERNANDEZ TELLEZ, EN CONTRA DEL LICENCIADO VICTOR HUGO DIAZ ARELLANO, MAGISTRADO INTEGRANTE DEL SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL

IMPEDIMENTO
14/93



PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 6594/92. PROMOVIDO POR EL CITADO FORMULANTE. EL PROYECTO PROPUSE DECLARARLO INFUNDADO E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE POR LA CANTIDAD DE DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO NUEVOS PESOS CON SESENTA CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, PARA EXPRESAR QUE EN RELACION CON ESTE ASUNTO SE ENCONTRABA EN LA CAUSA DE IMPEDIMENTO PREVISTA EN LA FRACCION VI DEL ARTICULO 66 DE LA LEY DE AMPARO, EL QUE PLANTEO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO DICHO IMPEDIMENTO A CONSIDERACION DE LA SALA POR SU PRESIDENTE, RESULTO CALIFICADO DE LEGAL.

PUESTO A DISCUSION EL PROYECTO DE QUE SE TRATA, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO PARA MANIFESTAR LAS RAZONES POR LAS QUE ESTIMABA CORRECTO EL PROYECTO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS DE LA VERSION SUPRANOMBRADA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS EL PRESIDENTE DE LA SALA DECLARO UN RECESO PARA CONTINUAR LA SESION HOY MISMO, DENTRO DE BREVE LAPSO; ASIMISMO AGRADECIO AL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO SU VALIOSA COLABORACION PARA RESOLVER LOS ASUNTOS EN QUE PLANTEARON IMPEDIMENTO LOS MINISTROS MIGUEL MONTES GARCIA Y MARIANO AZUELA GUITRON.

EN LA MISMA FECHA SERALADA AL PRINCIPIO DE ESTA ACTA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA



ESTADO MEXICANO
CORTES DE JUSTICIA
DE LA NACION

TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA REANUDAR LA SESION PUBLICA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA QUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y HIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA NUEVAMENTE LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE HOY SE RETIRABAN, A PETICION DE LOS MINISTROS PONENTES, LOS SIGUIENTES: COMPETENCIA CIVIL NUMERO 288/92; IMPEDIMENTO NUMERO 48/93 Y LA CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 10/92.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA PRESIDENCIA:

FORMULADO POR EL MAGISTRADO JORGE FIGUEROA CACHO, INTEGRANTE DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL TERCER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO DIRECTO NUMERO 269/93, PROMOVIDO POR CARMEN LUCIA VAZQUEZ DIAZ. EL PROYECTO PROPUSO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA SUSANA ALVA CHINAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ENTRE EL JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL Y EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO AMBOS DEL ESTADO DE PUEBLA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA CONTINUAR

NUMERO 2

IMPEDIMENTO
48/93

NUMERO 3

COMPETENCIA CIVIL
288/92



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

CONOCIENDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL REIVINDICATORIO
PROMOVIDO POR JOEL SANCHEZ MARTINEZ. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PONENCIA CIVIL
41/92

ENTRE EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO FEDERAL Y LA JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE
COGULA, JALISCO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR
COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN PRIMER LUGAR
PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO
679/89 PROMOVIDO POR HUMBERTO IBARRA MORENO. PUESTO
A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

EN REVISION
1128/91

PROMOVIDO POR PRODUCTOS CONVIL, SOCIEDAD
ANONIMA, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL GOLFO
CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA
INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN
EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.
PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
MARIANO AZUELA GUITRON Y MIGUEL MONTES GARCIA PARA
HACER NOTAR QUE, NO OBSTANTE QUE NO ESTABAN DE
ACUERDO CON EL PROYECTO, VOTARIAN A FAVOR DEL MISMO
EN ATENCION AL CRITERIO MAYORITARIO QUE SUSTENTA EL



SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

7

TRIBUNAL PLENO LO QUE HICIERON EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

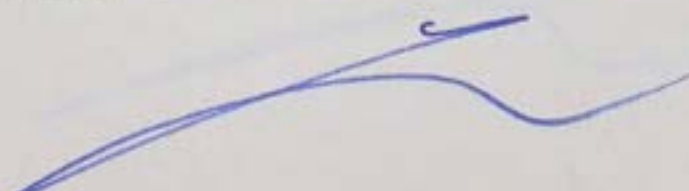
EL PRESIDENTE DE LA SALA HIZO SABER A LA SECRETARIA QUE TANTO EN LA SENTENCIA COMO EN EL ACTA SE HAGAN CONSTAR LAS SALVEDADES HECHAS POR LOS MINISTROS CITADOS CON ANTELACION .

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO GARCIA TORRES, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 667/86, PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARTINEZ GARCIA Y OTROS, ANTE EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER A DICHO JUEZ EL JUICIO DE REFERENCIA PARA EL EFECTO DE QUE AGOTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
187/93

PROMOVIDO POR ABACU CASTANEDA PEDROZA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PROMOVIDO POR AURORA TAMAYO JUNCOS

CORTES DE JUSTICIA
DE LA NACION.EN REVISION
1798/91

CONTRA ACTOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, HICIERON USO DE LA PALABRA LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON Y MIGUEL MONTES GARCIA, PARA HACER NOTAR QUE VOTARIAN A FAVOR DEL PROYECTO ATENDIENDO AL CRITERIO MAYORITARIO DEL TRIBUNAL PLENO QUE NO COMPARTIAN, LO QUE HICIERON EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EL MINISTRO PRESIDENTE COMUNICO A LA SECRETARIA QUE AL FINAL DE LA SENTENCIA Y EN EL ACTA DEBE HACERSE CONSTAR LOS TERMINOS EN QUE EMITIERON SUS VOTOS LOS MINISTROS QUE ACABAN DE HACER USO DE LA PALABRA.

EN REVISION
1195/93

PROMOVIDO POR JULIO OSCAR TRASVIÑA AGUILAR, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO LOCAL DEL ESTADO DE MICHOACAN Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA ES INCOMPETENTE PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, DEBIENDOSE REMITIR AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA; Y CONFORME AL TRAMITE SIMPLIFICADO SEÑALADO EN ACUERDO 1/88 DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE RADICACION Y TURNO AL PROPIO PONENTE Y PASARLO A



FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA MISMA SUPREMA CORTE.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
LOURDES FERRER MAC GREGOR POISOT, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 31/90,
PROMOVIDO POR CARLOS ARELLANO GARCIA, ANTE EL JUEZ
TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL
DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN
MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PAPANTLA, VERACRUZ, Y EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE
MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO
ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES
ONGAY LOPEZ DE CARCAMO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE
LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.

ENTRE EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS Y
EL JUEZ OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE
TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS,
ESTADO DE MEXICO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR
COMPETENTE AL JUEZ A QUE SE HACE REFERENCIA EN
SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO



CIVIL PROMOVIDO POR ANTONIO APIPILHUASCO RAMOS.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E.
GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER
CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL OCTAVO
CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE SI EXISTE
DICHA CONTRADICCION Y QUE DEBE PREVALECER LA TESIS
SUSTENTADA POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL
OCTAVO CIRCUITO CON EL RUBRO "SOCIEDAD CONYUGAL. LA
FALTA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA
PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES ADQUIRIDOS DURANTE
ELLA, NO IMPIDE QUE EXISTA LEGITIMACION PARA HACER
VALER TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO". PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL PRIMER Y
SEGUNDO TRIBUNALES COLEGIADOS AMBOS DEL DECIMO PRIMER
CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO
EXISTE LA CONTRADICCION PLANTEADA EN LA DENUNCIA
RESPECTIVA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
MARGARITO MEDINA VILLAFANA, DE LA PONENCIA DEL



MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON EL

SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

SIGUIENTE ASUNTO:

PODER JUDICIAL
64/93

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ZITACUARO, MICHOACAN, Y EL JUEZ QUINTO DE LO CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO CIVIL DE PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS POR RESPONSABILIDAD OBJETIVA, PROMOVIDO POR GERMAN JUAREZ PEREZ. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PODER JUDICIAL
NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO DANIEL PATIÑO PEREZNEGRON, DE LA PODERANCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PODER JUDICIAL
EN REVISION
253/93

PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MEXICO Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE NO HA LUGAR A TENER POR INTERPUESTO EL RECURSO DE REVISION DE QUE SE TRATA; Y DEVOLVER AL JUZGADO DE SU ORIGEN EL JUICIO DE AMPARO DE QUE SE TRATA A FIN DE QUE SE ACUERDE LO QUE CORRESPONDA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PODER JUDICIAL
INCIDENTE DE INE-
REVISION DE SEN--
ENCIA 116/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO II/831/90 Y SUS ACUMULADOS, PROMOVIDO POR J. JESUS BEJAR VAZQUEZ Y OTROS, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MICHOACAN. EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER AL





JUEZ EN CUESTION LOS JUICIOS CITADOS PARA EL EFECTO DE QUE AGOTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

TRADICION DE
15 3/93

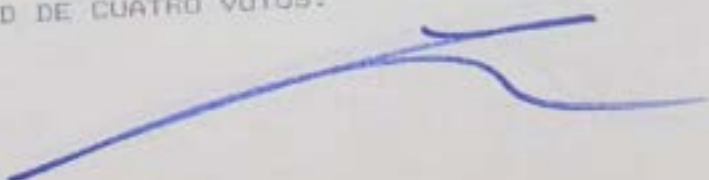
ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO Y EL ENTONCES UNICO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE ESTA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO; Y REMITIR ESTOS AUTOS AL TRIBUNAL PLENO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE PROCEDAN. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

DA NUMERO 12

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA XOCHITL GUIDO GUZMAN, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

ADO EN REVISION
208/93

PROMOVIDO POR EDUARDO VALENTIN SANCHEZ PEREZ, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA QUE SE REvisa, EN LA PARTE QUE ES COMPETENCIA DE ESTA SALA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO; Y PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA, REMITIR EL JUICIO DE AMPARO DE QUE SE TRATA AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN

NUMERO 13

RAMO EN REVISION
527/93

ENTE DE INE-
CIÓN DE SEN-
CIA 109/92

INTENCIA CIVIL
102/92

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PROMOVIDO POR INGENIO EL MOLINO, SOCIEDAD
ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR EL SOBRESEIMIENTO DICTADO
EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 131/92,
PROMOVIDO POR MIGUEL CORTES VAZQUEZ Y OTROS, ANTE EL
JUEZ NOVENO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN
EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO
SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MAZATLAN, SINALOA, Y EL JUEZ
DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER PARTIDO JUDICIAL
DEL ESTADO DE JALISCO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR
COMPETENTE AL JUEZ A QUE SE HACE REFERENCIA EN PRIMER
LUGAR, PARA CONOCER DE LA DEMANDA SOBRE
RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA FORMULADA POR HUGO
CERVANTES SEDAS, APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA
ANUNCIOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

TA NUMERO 14

PARO EN REVISION
6369/90

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

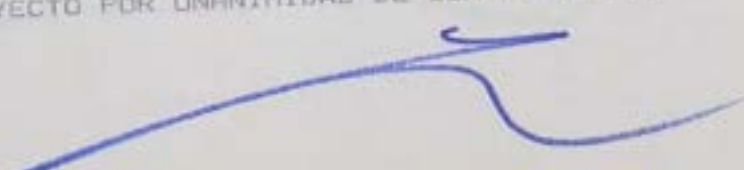
PROMOVIDO POR SEALED POWER DE MEXICO,
SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS
DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL
PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA;
SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE
ESTE TOCA; NEGAR EL AMPARO SOLICITADO; Y RESERVAR
JURISDICCION A FAVOR DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL
SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO, PARA LOS EFECTOS QUE SE
PRECISAN EN EL CONSIDERANDO QUINTO. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

TA NUMERO 15

PARO EN REVISION
7137/87

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
JORGE CARREON HURTADO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PROMOVIDO POR EXTREMULTUS DE MEXICO,
SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA
UNION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARAR QUE ESTA SALA CARECE DE COMPETENCIA LEGAL
PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO DEBIENDOSE REMITIR
AL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL PARA LOS EFECTOS DE SU
COMPETENCIA; Y CONFORME AL TRAMITE SIMPLIFICADO
SEÑALADO EN EL ACUERDO 1/88 DEL PLENO DE ESTE ALTO
TRIBUNAL, FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO DE
RADICACION Y TURNO AL PROPIO PONENTE Y PASARLO A
FIRMA DEL PRESIDENTE DEL PROPIO ALTO TRIBUNAL.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

NUMERO 16

ENTE DE INE-
ACION DE SEN--
CIA 52/87

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON EL SIGUIENTE
ASUNTO:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1173/85,
PROMOVIDO POR ROSA ALEJANDRA PEREZ ANZUREZ, ANTE EL
JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE EL INCIDENTE
DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL SEÑOR
MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS CITANDOSE
A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE JUNIO
PROXIMO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.



T E R C E R A S A L A

SESION PUBLICA

LUNES 7 DE JUNIO DE 1993.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DIA SIETE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, LUIS FERNANDEZ DOBLADO, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA AL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO, COMO INTEGRANTE DE ESTA SALA CONFORME A LA DESIGNACION QUE A SU FAVOR HIZO EL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL EN ACUERDO DE FECHA CUATRO DE MAYO ULTIMO A FIN DE QUE INTERVENGA EN LA RESOLUCION DEL JUICIO DE AMPARO EN REVISION NUMERO 176/93, PROMOVIDO POR IRENE REYES LEON, CUYO PONENTE ES EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA.

A CONTINUACION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISIETE DE MAYO DE ESTE AÑO, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS CON LA CO



RRECCION SUGERIDA POR EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, YA QUE EL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO SE ABSTUVO DE VOTAR AL NO HABER INTEGRADO SALA EN ESA FECHA.

DE INMEDIATO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS TESIS AISLADAS SIGUIENTES:

T E S I S A I S L A D A S

XXXV/93

CONTRADICCION DE TESIS. NO EXISTE CUANDO LA DETERMINACION QUE SE DICE CONTRADICE OTRA, LA EMITE EL PRESIDENTE DE UN TRIBUNAL COLEGIADO.

XXXVI/93

COMPETENCIA EN MATERIA MERCANTIL EN UN JUICIO PROMOVIDO POR UN CAUSAHABIENTE. ES COMPETENTE EL TRIBUNAL AL QUE LAS PARTES CONTRATANTES SE HUBIEREN SOMETIDO.

XXXVII/93

COMPETENCIA POR INHIBITORIA EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL. EL TERMINO PARA HACERLA VALER ES DE TRES DIAS SIGUIENTES AL EMPLAZAMIENTO.

XXXVIII/93

COMPETENCIA POR INHIBITORIA. SI FUE PROMOVIDA EXTEMPORANEAMENTE, DEBE SEGUIR CONOCIENDO EL JUEZ QUE PREVINO.

XXXIX/93

REVISION EN AMPARO DIRECTO. ES IMPROCEDENTE, AUNQUE EN LA SENTENCIA SE DECIDA SOBRE LA CONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY O SE HAGA LA





CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

INTERPRETACION DIRECTA DE UN PRECEPTO CONSTITUCIONAL, SI LOS AGRAVIOS NO SON CONGRUENTES CON LOS RAZONAMIENTOS DE LA PARTE DE LA SENTENCIA QUE CONTIENE LA DECISION O LA INTERPRETACION CORRESPONDIENTE.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE AMPARO. EN SU DISCUSION Y APROBACION NO INTERVINO EL MINISTRO FERNANDEZ DOBLADO, PUES NO FUE DESIGNADO PARA INTEGRAR LA SALA PARA TALES EFECTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

PROMOVIDO POR IRENE REYES LEON, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION Y EN VIRTUD DE HABERSE PLANTEADO COMO SITUACION DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO SI EL JUICIO DE QUE SE TRATA DEBIA SOBRESEERSE O NO, DESPUES DE UN AMPLIO DEBATE EN EL QUE INTERVINIERON TODOS Y CADA UNO DE LOS MINISTROS INTEGRANTES DE LA SALA, EN LOS TERMINOS QUE QUEDAN ESPECIFICADOS EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA, SE SOMETIO A PRIMERA VOTACION EL ASUNTO, HABIENDOSE

ARQ EN REVISION
176/93



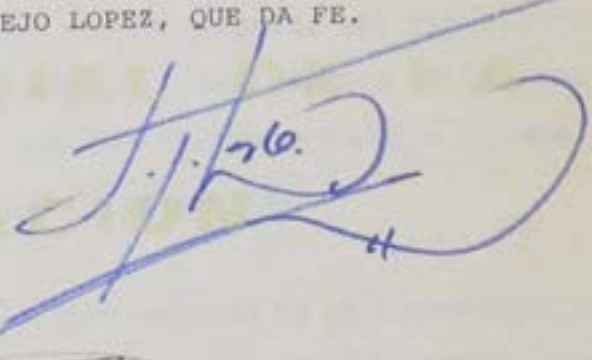
CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PRONUNCIADO PORQUE NO ERA EL CASO DE SOBRESEER LOS
MINISTROS AZUELA GUITRON, FERNANDEZ DOBLADO Y CHAPITAL
GUTIERREZ, Y POR OTRA PARTE EL MINISTRO PRESIDENTE
LANZ CARDENAS Y EL MINISTRO MONTES GARCIA VOTARON
PORQUE SE SOBRESEYERA EL JUICIO. A PROPUESTA DEL
MINISTRO AZUELA, PONENTE EN EL CASO, SE ACORDO QUE SE
INCLUYERA UN CONSIDERANDO PARA APOYAR LA NEGATIVA DEL
SOBRESEIMIENTO. LOS MINISTROS DISIDENTES PLANTEARON QUE
FORMULARIAN VOTO PARTICULAR AL RESPECTO.

CON LO ANTERIOR Y DADO LO AVANZADO DE LA
HORA, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS QUINCE HORAS
CON CINCO MINUTOS, CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA
PROXIMA QUE TENDRA VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL
DIA CATORCE DE ESTE MES, EN LA QUE SE CONTINUARA CON
LA DISCUSION DEL ASUNTO DE REFERENCIA CON EL QUE SE
DIO CUENTA, EN CUANTO A LAS SITUACIONES DE FONDO
PLANTEADAS EN EL PROYECTO, ASI COMO DE LOS DEMAS
ASUNTOS QUE FUERON LISTADOS PARA EL DIA DE HOY.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

PODER JUDICIAL
FEDERAL





T E R C E R A S A L A

SESION PUBLICA

LUNES 14 DE JUNIO DE 1993

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL,
SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA
CATORCE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES,
SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA
SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION,
PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS
MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS,
LUIS FERNANDEZ DOBLADO, MARIANO AZUELA GUITRON,
SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES
GARCIA.

EL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO INTEGRA
SALA CONFORME A LA DESIGNACION QUE A SU FAVOR HIZO EL
PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, A
FIN DE QUE INTERVENGA EN LA RESOLUCION DEL JUICIO DE
AMPARO EN REVISION NUMERO 176/93, CUYO PONENTE ES EL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO
PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL
ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA
SIETE DEL PRESENTE MES, SIENDO APROBADA EN VOTACION
ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS, CON LAS
CORRECCIONES SUGERIDAS POR EL MINISTRO PRESIDENTE.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA
PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON EL
SIGUIENTE ASUNTO:

PROMOVIDO POR IRENE REYES LEON, CONTRA
ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO.
PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL
MINISTRO PRESIDENTE PARA RECORDAR A LOS MINISTROS QUE

ACTA NUMERO 1

AMPARO EN REVISION
176/93



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

EN LA SESION DEL DIA SIETE DEL PRESENTE MES SOLO SE DISCUTIO LA PROCEDENCIA O IMPROCEDENCIA DE ESTE ASUNTO, ASI COMO QUE POR MAYORIA DE TRES VOTOS LA SALA RESOLVIO QUE NO ERA EL CASO DE SOBRESEER; POR LO QUE HOY DEBIA SEGUIRSE CON LA DISCUSION.

A CONTINUACION EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SALA PROPUSO QUE ANTES DE TRATAR EL FONDO DEL ASUNTO, SE DISCUTIERA SI ES EL CASO DE SUPLIR LA DEFICIENCIA DE LA QUEJA EN LOS TERMINOS QUE SE PROPONE EN EL PROYECTO Y, UNA VEZ QUE TODOS LOS MINISTROS EMITIERON SU OPINION EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA, SE SOMETIO A VOTACION LA PROPOSICION REFERIDA LA CUAL POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y LUIS FERNANDEZ DOBLADO RESULTO APROBADA. EL MINISTRO PRESIDENTE EXPUSO QUE FORMULARA VOTO PARTICULAR AL RESPECTO.

DE INMEDIATO EL MINISTRO PRESIDENTE PUSO A DISCUSION EL ASUNTO DE QUE SE TRATA, EN LO CONCERNIENTE AL FONDO DEL MISMO; AL RESPECTO TODOS LOS MINISTROS INTEGRANTES DE LA SALA HICIERON USO DE LA PALABRA EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA CITADA CON ANTELACION. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO EN CUANTO AL FONDO, RESULTO APROBADO POR MAYORIA DE TRES VOTOS DE LOS MINISTROS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y LUIS FERNANDEZ DOBLADO, EN CONTRA DEL VOTO EMITIDO POR LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS Y MIGUEL MONTES GARCIA.



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

EL MINISTRO PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, EXPUSO QUE FORMULARA VOTO PARTICULAR EN RELACION CON EL FONDO DE ESTE ASUNTO, ADEMAS EN LO TOCANTE A LA IMPROCEDENCIA DEL JUICIO Y A LA SUPLETORIEDAD EN LA DEFICIENCIA DE LA QUEJA. EL

MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, MANIFESTO QUE SE ADHERIA AL VOTO PARTICULAR EN CUESTION.

EL PRESIDENTE DE LA SALA AGRADECIO AL MINISTRO LUIS FERNANDEZ DOBLADO SU VALIOSA COLABORACION PARA INTERVENIR EN LA RESOLUCION DEL ASUNTO PARA EL QUE FUE DESIGNADO POR EL PLENO DE ESTE ALTO TRIBUNAL EN ACUERDO FECHADO EL CUATRO DE MAYO ULTIMO, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA CORRESPONDIENTE.

EN ESTE MOMENTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, EL MINISTRO PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, DECLARO UN RECESO, PARA CONTINUAR LA SESION A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, INTEGRADA LA SALA CON LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

FORMULADO POR EL MAGISTRADO JOSE LUIS CABALLERO CARDENAS, INTEGRANTE DEL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA

LISTA NUMERO 2

IMPEDIMENTO
64/93



AL CORTI DE JUSTICIA
DE LA NACION.

CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO 2485/93, PROMOVIDO POR
LUISA ROSA MARGARITA OLVERA PERA. EL PROYECTO
PROPUSO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE
REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

IMPEDIMENTO
11/93

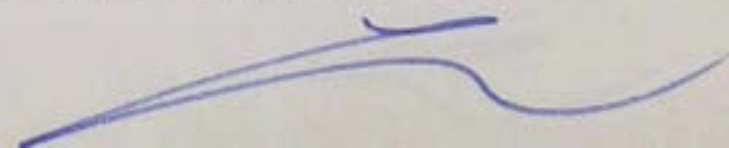
FORMULADO POR EL MAGISTRADO JOSE JOAQUIN
HERRERA ZAMORA, INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL
COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA
CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO 2462/93, PROMOVIDO POR
PEDRO ROSA OLGUIN. EL PROYECTO PROPUSO SE CALIFIQUE
DE LEGAL EL IMPEDIMENTO EN CUESTION. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
14/93

FORMULADO POR EL MAGISTRADO PABLO CAMACHO
REYES, INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL
OCTAVO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO
171/93, PROMOVIDO POR UNIVERSIDAD AUTONOMA DE LA
LAGUNA, ASOCIACION CIVIL. EL PROYECTO PROPUSO SE
CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO CITADO. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
16/93

FORMULADO POR LOS MAGISTRADOS RAUL MOLINA
TORRES Y MIGUEL ANGEL MORALES HERNANDEZ, INTEGRANTES
DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMO QUINTO
CIRCUITO, PARA CONOCER DEL TOCA NUMERO 93/93-1,
RELATIVO AL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO EN CONTRA
DEL AUTO QUE DESECHO LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA
POR CARLOS R. ESTRADA GARCIA. EL PROYECTO PROPUSO SE
CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO MENCIONADO. PUESTO





CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDICTO
15/93

A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

FORMULADO POR LA MAGISTRADA GILDA RINCON ORTA, INTEGRANTE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO 2054/93, PROMOVIDO POR MATERIALES Y APLICACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. EL PROYECTO PROPUSO SE CALIFIQUE DE LEGAL EL IMPEDIMENTO DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ATA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA SUSANA ALVA CHIMAL, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON EL SIGUIENTE ASUNTO:

EN REVISION
1390/92

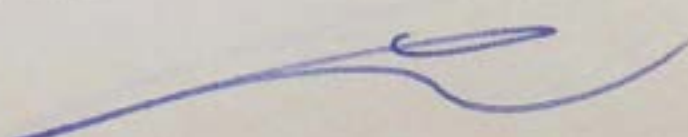
PROMOVIDO POR AUTO PRODUCTOS DE TIJUANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y CONCEDER EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ATA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

COMPETENCIA CIVIL
15/93

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL ESTADO DE JALISCO Y EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL FEDERAL NUMERO 46/92,





CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

PROMOVIDO POR HILATURAS TLAQUEPAQUE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
682/93

PROMOVIDO POR LUZ MARIA LANDGRAVE ZAMORA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN LA MATERIA DE LA REVISION; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NUMERO 6

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

EN DIRECTO EN
REVISION 2963/90

PROMOVIDO POR ESPERANZA AYALA ARTEAGA, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN DIRECTO EN
REVISION 1617/91

PROMOVIDO POR LA SURTIDORA DE PATZCUARO, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

TA NUMERO 7

IDENTE DE INE-
ACION DE SEN--
CIA 23/88

EN REVISION
1779/91

TA NUMERO 8

EDIMIENTO
61/93

PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 72/81,
PROMOVIDO POR COMITE PARTICULAR EJECUTIVO DEL NUCLEO
DE POBLACION SOLICITANTE DE DOTACION DE EJIDO "BARRIO
DE LAS ARDILLAS", DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA,
GUANAJUATO, ANTE EL JUEZ DECIMO DE DISTRITO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PROMOVIDO POR LUIS AMEZCUA Y ROMERO, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.
EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA RECURRIDA
EN LA MATERIA DE LA REVISION; Y SOBRESER EN EL
JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA
PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS
SIGUIENTES ASUNTOS:

FORMULADO POR ROSALBA BRANDI GARZA, POR SU
PROPIO DERECHO Y COMO REPRESENTANTE DE ILUMINE DE
MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DEL LICENCIADO
JOSE REYES MEDRANO GONZALEZ, MAGISTRADO INTEGRANTE



CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION

DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL CUARTO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 253/93, PROMOVIDO POR LAS MENCIONADAS ALEGANTES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO DICHO IMPEDIMENTO E IMPONER A ROSALBA BRANDI GARZA Y A ILLUMINE DE MONTERREY, SOCIEDAD ANONIMA A CADA UNA, MULTA POR LA CANTIDAD DE UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS CON SESENTA Y CINCO PESOS. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
545/93

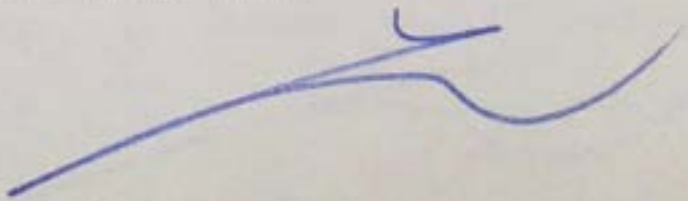
PROMOVIDO POR JUAN ZAMUDIO NAVARRETE, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE CORRESPONDE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

NOTA NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO MARIO VALLEJO HINOJOSA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

COMPETENCIA CIVIL
288/92

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL EN MAZATLAN, SINALOA, Y EL JUEZ TERCERO DE LO CIVIL EN CIUDAD OBREGON, SONORA. EL PROYECTO PROPUSO QUE DEBE SEGUIR CONOCIENDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL QUE SE ESPECIFICA EN EL RESULTANDO PRIMERO EL JUEZ MENCIONADO EN PRIMER LUGAR. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





SENA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
515/93

PROMOVIDO POR MARIA DE LOS ANGELES SANDOVAL
CUELLAR, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y
OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA
SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
569/93

PROMOVIDO POR CESAR GONZALEZ DIAZ, CONTRA
ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS AUTORIDADES.
EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA
Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE CONTRAE
ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE,
FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO
VOTOS.

ATA NUMERO 11

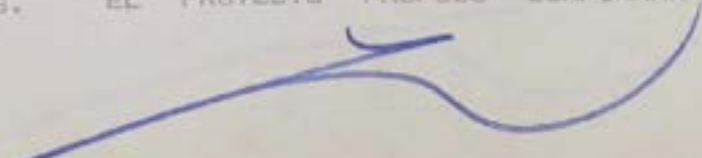
A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
EVARISTO CORIA MARTINEZ, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PARO EN REVISION
132/93

PROMOVIDO POR COMPAÑIA AZUCARERA DEL
INGENIO BELLAVISTA, SOCIEDAD ANONIMA., CONTRA ACTOS
DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES.
EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA EN
LA MATERIA DE LA REVISION; NEGAR EL AMPARO
SOLICITADO; Y PARA LOS EFECTOS DE SU COMPETENCIA
REMITIR EL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO EN
MATERIA ADMINISTRATIVA EN TURNO EN EL ESTADO DE
JALISCO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ATA NUMERO 12
PARO EN REVISION
462/93

PROMOVIDO POR ANA LUCIA VALERO IBARRA,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA





SECRETARÍA DE JUSTICIA
DE LA NACIÓN.

SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

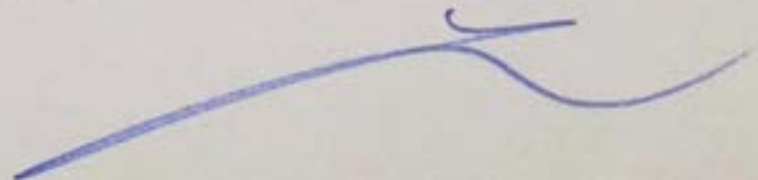
ATA NUMERO 13

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

PROMOVIDO POR EL TERCERO PERJUDICADO POBLADO "EL TIZAL", EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 249/88, EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ, CON FECHA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN LA QUE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA DICTADA EN EL REFERIDO JUICIO DE GARANTIAS DEL QUE DERIVA DICHO INCIDENTE. EL PROYECTO PROPUSO REMITIR LOS AUTOS AL JUZGADO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

SECRETARÍA DE INEJE-
CION DE SENTENCIA
56/93

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1263/83, PROMOVIDO POR COMITE EJECUTIVO AGRARIO DEL NUCLEO DE POBLACION DENOMINADO "CHUAPAM", DEL MUNICIPIO DE AXOQUAPAM, HOY TLALTETELA, ESTADO DE VERACRUZ, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO REMITIR LOS AUTOS AL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO ULTIMO. PUESTO





PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION

A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY CORRESPONDIENTE.

FINALMENTE, EL PRESIDENTE DE LA SALA HIZO NOTAR QUE QUEDO PENDIENTE DE RESOLUCION LA COMPETENCIA CIVIL NUMERO 109/92, EN QUE ES PONENTE EL MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, ASUNTO QUE SE VERA EN PRIMER LUGAR EN LA SESION DEL PROXIMO DIA VEINTIOCHO, A LA QUE SE CITA A LOS MINISTROS A LAS ONCE HORAS, CON LO QUE SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS, LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/fmm.



TERCERA SALA

SESION PUBLICA

LUNES 28 DE JUNIO DE 1993

EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SE REUNIERON EN EL SALON DE SESIONES DE LA TERCERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION, PARA CELEBRAR SESION PUBLICA ORDINARIA, LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, MARIANO AZUELA GUITRON, SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ Y MIGUEL MONTES GARCIA.

DECLARADA ABIERTA LA SESION, EL MINISTRO PRESIDENTE SOMETIO A CONSIDERACION DE LA SALA, EL ACTA DE LA SESION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL DIA CATORCE DE ESTE MES, SIENDO APROBADA EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS CON LA CORRECCION SUGERIDA POR EL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA.

EN USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PRESIDENTE EXPRESO QUE, DE LOS ASUNTOS LISTADOS PARA EL DIA DE HOY, SE RETIRABAN A PETICION DE LOS MINISTROS PONENTES, LOS JUICIOS DE AMPARO EN REVISION NUMEROS 353/93, 612/93, 6322/90, 485/93, 731/93 Y 1556/91, ASI COMO LA CONTRADICCION DE TESIS NUMERO 3/91.

ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA DIO CUENTA CON LOS RUBROS Y TEXTOS DE LAS TESIS AISLADAS SIGUIENTES:



T E S I S A I S L A D A S :

XL/93

COMPETENCIA EN UN JUICIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA ATRIBUIDA A PETROLEOS MEXICANOS CON MOTIVO DE LOS DAÑOS QUE OCASIONEN SUS PRODUCTOS. CORRESPONDE AL JUEZ FEDERAL DEL LUGAR DONDE TENGA ESTABLECIDA SUCURSAL O AGENCIA, CUANDO EL SINIESTRO SE PRODUCE EN DICHO LUGAR.

XLII/93

PATENTE DE AGENTE ADUANAL, SUSPENSION DE. EL CAMBIO DE SITUACION JURIDICA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE CANCELACION ACARREA LA IMPROCEDENCIA DEL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO EN SU CONTRA.

LXII/93

SUPLENCIA DE LA DEFICIENCIA DE LA VIA. ES PROCEDENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 227 DE LA LEY DE AMPARO, CUANDO SE TRATA DE UN NUCLEO DE POBLACION EJIDAL.

XLIII/93

SERVICIO POSTAL MEXICANO. EL ARTICULO 16 DEL DECRETO PRESIDENCIAL DE CREACION DE DICHO ORGANISMO DESCENTRALIZADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 20 DE AGOSTO DE 1986, VIOLA EL PRINCIPIO DE SEPARACION DE PODERES QUE CONSAGRA EL ARTICULO 49, CONSTITUCIONAL.

LXIV/93

SUPLENCIA DE LA QUEJA EN AMPARO CONTRA UN PRECEPTO DE NATURALEZA LABORAL, CONTENIDO EN UN





3
REGLAMENTO ADMINISTRATIVO. PROCEDE CUANDO SU
APLICACION AFECTA A LOS TRABAJADORES.

XLV/93

SUPLENCIA DE LA QUEJA EN AMPARO CONTRA
REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS POR EL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. PROCEDE CUANDO EL
PRECEPTO RECLAMADO SEA MANIFIESTAMENTE VIOLATORIO DE
UN DISPOSITIVO CONSTITUCIONAL, PRODUCIENDO
INDEFENSION AL PARTICULAR.

XLVI/93

TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.
EL ARTICULO 16 DEL DECRETO PRESIDENCIAL DE CREACION
DE DICHO ORGANISMO EN CUANTO ESTABLECE QUE SE REGIRAN
POR LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL ESTADO, VIOLA EL ARTICULO 89, FRACCION I, DE LA
CONSTITUCION.

XLVII/93

TRABAJADORES DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO.
SUS RELACIONES CON DICHO ORGANISMO DESCENTRALIZADO SE
RIGE DENTRO DE LA JURISDICCION FEDERAL, POR EL
APARTADO "A" DEL ARTICULO 123 CONSTITUCIONAL.

LOS RUBROS ANTES TRANSCRITOS Y TESIS (ESTAS
ULTIMAS QUE SE ACOMPAÑAN POR SEPARADO), FUERON
APROBADOS POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, ORDENANDOSE
LA PUBLICACION DE DICHAS TESIS EN EL SEMANARIO
JUDICIAL DE LA FEDERACION Y SU DISTRIBUCION CONFORME
A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 195 DE LA LEY DE
AMPARO.

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
SABINO PEREZ GARCIA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE
TRINIDAD LAHZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION
COMPETENCIA CIVIL
61/93

ENTRE EL JUEZ DECIMO CUARTO DE LO CIVIL DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, Y EL JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
118/93

ENTRE LA JUEZ QUINTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE PUEBLA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ DE LO CIVIL EN TURNO EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL NUMERO 62/91-II, PROMOVIDO POR MARIA EUGENIA ALVA SANCHEZ ORTIZ. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
99/93

ENTRE EL JUEZ SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE PUEBLA, PUEBLA, Y EL JUEZ PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE TAMPICO, TAMAULIPAS. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ A QUE SE HACE REFERENCIA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE [REDACTED] PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 3

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO GABRIEL ORTIZ REYES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

REPARO DIRECTO EN
DIVISION 1137/91

PROMOVIDO POR MATERIALES CASTILLO, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL PACIFICO CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION Y OTRAS





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA PRONUNCIADA EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO DIRECTO EN
REVISION 1316/91

PROMOVIDO POR TERRAZAS LAS FLORES, SOCIEDAD ANONIMA, CONTRA ACTOS DE LA SALA REGIONAL PACIFICO CENTRO DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR LA CADUCIDAD DE LA INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
637/93

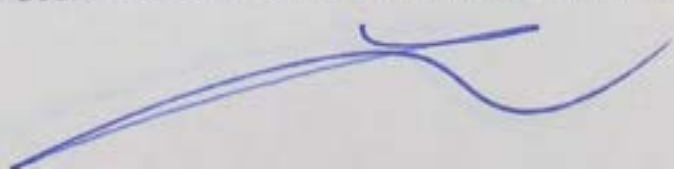
PROMOVIDO POR MARIA ESTHER ACEVEDO LANDA, CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA: Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 4

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO ARTURO GARCIA TORRES, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INE
PRODUCCION DE SEN-
TENCIA 2/77

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 405/75/4a., PROMOVIDO POR JOSEFA MURDZ, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE TLAXCALA. EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER A DICHO JUEZ EL JUICIO EN CUESTION A FIN DE





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

QUE AGOTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

IMPEDIMENTO
80/93

FORMULADO POR SALVADOR REYES ARROYO, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS HERMINIO HUERTA DIAZ, MARIA DEL CARMEN ARROYO MORENO Y GILBERTO PEREZ HERRERA, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL VIGESIMO TERCER CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO 237/93, PROMOVIDO POR EL PROPIO ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO EL IMPEDIMENTO CITADO E IMPONER LA MULTA MAXIMA LEGAL AL PROMOVENTE. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PONENTE PARA EXPRESAR QUE PRESENTABA EL PROYECTO MODIFICADO EN EL SENTIDO DE IMPONER LA MULTA MEDIA Y NO LA MAXIMA, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION EL PROYECTO MODIFICADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
136/93

ENTRE EL JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE GUANAJUATO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ DE DISTRITO EN TURNO EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL FEDERAL 105/92, PROMOVIDO POR LA FEDERACION (SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS), POR CONDUCTO DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PREMIER CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

PARO EN REVISION
568/93

PROMOVIDO POR HORACIO CASTILLEJA ALBARRAN,
CONTRA ACTOS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA
SENTENCIA RECURRIDA Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

TA NUMERO 5

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
LOURDES FERRER MAC GREGOR POISOT, DE LA PONENCIA DEL
MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

IDENTE DE IN-
FORMIDAD
41/93

PROMOVIDO POR RUTILIO ZACARIAS PEREZ MENA,
EN CONTRA DE LA RESOLUCION EMITIDA POR EL JUEZ CUARTO
DE DISTRITO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON FECHA OCHO
DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, EN LA QUE
TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA PRONUNCIADA EN EL
JUICIO DE AMPARO DEL QUE DERIVA ESTE INCIDENTE. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR FUNDADO ESTE INCIDENTE; Y
REVOCAR LOS AUTOS FECHADOS EL DOS Y EL OCHO DE MARZO
ULTIMO, DICTADOS POR EL REFERIDO JUEZ EN EL JUICIO DE
AMPARO DE QUE SE TRATA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE
LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD
DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
84/93

ENTRE EL JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN
MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ
TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MEXICO. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ SEÑALADO
EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO DE AMPARO
111/93-II PROMOVIDO POR YOLANDA TANOUS HAGA. PUESTO
A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





PRIMERA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

IDENTE DE INE-
CCION DE SEN--
CIA 91/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1120/87,
PROMOVIDO POR SALVADOR MERAZ HURTADO, ANTE LA JUEZ
PRIMERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE DURANGO. EL
PROYECTO PROPUSO DEVOLVER DICHO JUICIO AL JUEZ
MENTIONADO PARA EL EFECTO DE QUE ABOTE EL
PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y
DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS
PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL CONSIDERANDO
SEGUNDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

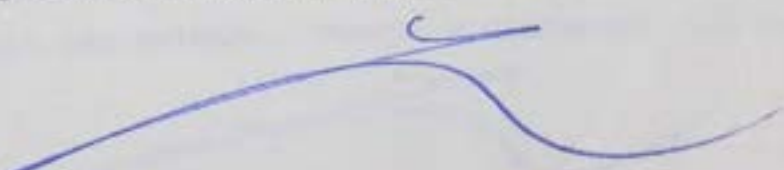
A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA
ETHEL LIZETTE DEL CARMEN RODRIGUEZ ARCOVEDO, DE LA
PONENCIA DEL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, CON LOS
SIGUIENTES ASUNTOS:

EN REVISION
199/88

PROMOVIDO POR MARCELO SADA ZAMBRANO, CONTRA
ACTOS DE LA SALA REGIONAL DEL NORESTE DEL TRIBUNAL
FISCAL DE LA FEDERACION EN MONTERREY, NUEVO LEON. EL
PROYECTO PROPUSO DECRETAR LA CADUCIDAD DE LA
INSTANCIA Y QUE QUEDE FIRME LA SENTENCIA DICTADA EN
EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN REVISION
656/93

PROMOVIDO POR ABSALON HERNANDEZ SOLIS,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.





Suprema Corte de Justicia
de la Nación.

Amplio en Revisión
807/93

PROMOVIDO POR ANDRES FIERRO ITURRALDE,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNION Y OTRAS
AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA
SENTENCIA RECURRIDA; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE
GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Impedimento
1/93

FORMULADO POR HUMBERTO AGUILAR DIAZ
AUTORIZADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 27 DE LA LEY DE
AMPARO POR ROSALIA NERIA AGUIRRE, EN CONTRA DEL
LICENCIADO AGUSTIN ROMERO MONTALVO, MAGISTRADO
INTEGRANTE DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
CIVIL DEL SEPTIMO CIRCUITO, PARA CONOCER DEL JUICIO
DE AMPARO 346/93 PROMOVIDO POR LA MENCIONADA QUEJOSA.
EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADO DICHO
IMPEDIMENTO E IMPONER MULTA A ROSALIA NERIA AGUIRRE Y
A HUMBERTO AGUILAR DIAZ, A CADA UNO POR LA CANTIDAD
DE UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO NUEVOS PESOS
CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS. PUESTO A DISCUSION,
SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR
UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Lista Numero 7

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO E.
GUSTAVO NUÑEZ RIVERA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO
SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS SIGUIENTES
ASUNTOS:

Incidente de Ine-
ducacion de Sen--
cencia 96/91

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE
ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 367/90,
PROMOVIDO POR ARTURO JUSTINO MARTINEZ MARTINEZ, ANTE
EL JUEZ SEXTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO
DECLARARLO SIN MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

LISTA NUMERO 8
AMPARO EN REVISION
546/93

LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

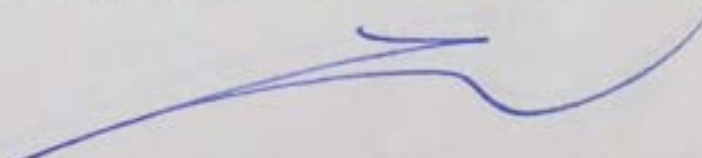
PROMOVIDO POR INDUSTRIAS RAMEX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO CONFIRMAR LA SENTENCIA SUJETA A REVISION; Y SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE IN
CONFORMIDAD
41/92

PROMOVIDO POR GUADALUPE MEZA GARCIA DE MORALES, EN SU CARACTER DE TERCERO PERJUDICADA EN EL JUICIO DE AMPARO NUMERO 4021/91-1, EN CONTRA DEL PROVEIDO EMITIDO POR EL PRESIDENTE DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO, CON FECHA CUATRO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, EN EL QUE TUVO POR CUMPLIMENTADA LA EJECUTORIA DICTADA POR DICHO TRIBUNAL CON FECHA DIEZ DE MARZO DEL PROPIO AÑO. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE EL INCIDENTE QUE SE MENCIONA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ACCUSA 77/93

FORMULADA POR EL MAGISTRADO VICENTE SALAZAR VERA, INTEGRANTE DEL CUARTO TRIBUNAL UNITARIO DEL PRIMER CIRCUITO, PARA NO CONOCER DEL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PARTE ACTORA EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL, EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL NUMERO





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

134/92. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR INFUNDADA LA EXCUSA DE REFERENCIA. PUESTO A DISCUSION, HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON, A FIN DE EXPRESAR QUE VOTARIA CON LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PERO QUE NO COMPARTIA TODAS SUS CONSIDERACIONES, LO QUE HIZO EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA RESPECTIVA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS CON LA SALVEDAD HECHA POR EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

EL MINISTRO PRESIDENTE HIZO NOTAR A LA SECRETARIA QUE AL PIE DE LA EJECUTORIA Y EN EL ACTA SE HICIERA CONSTAR LOS TERMINOS EN QUE EMITIO SU VOTO EL MINISTRO MARIANO AZUELA GUITRON.

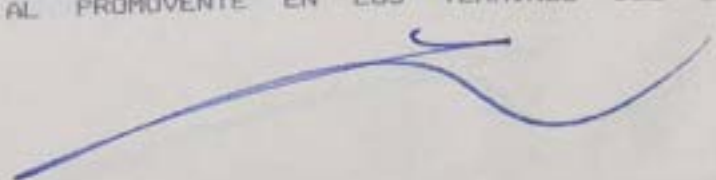
COMPETENCIA CIVIL
85/93

ENTRE LOS JUECES PRIMERO Y SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE VERACRUZ Y EL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN ANDRES TUXTLA, VERACRUZ, PARA CONOCER DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL 529/91, PROMOVIDO POR [REDACTED]

ALBACEA DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE [REDACTED]. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

RECURSO DIRECTO EN
REVISION 699/93

PROMOVIDO POR LUIS CANTON ZETINA, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE; DESECHAR EL RECURSO DE REVISION DE QUE SE TRATA; E IMPONER MULTA AL PROMOVENTE EN LOS TERMINOS DEL ULTIMO





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA
HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE
CUATRO VOTOS.

STA NUMERO 10

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
DANIEL PATIÑO PEREZNEGRON, DE LA POHENCIA DEL
MINISTRO SERGIO HUGO CHAPITAL GUTIERREZ, CON LOS
SIGUIENTES ASUNTOS:

COMPETENCIA CIVIL
109/91

ENTRE EL JUEZ VIGESIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO FEDERAL Y LA JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN
MATERIA CIVIL EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO
PROPUSO DECLARAR COMPETENTE A LA JUEZ A QUE SE HACE
REFERENCIA EN SEGUNDO LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO
ESPECIAL HIPOTECARIO 251/88, PROMOVIDO POR BANCO
EXTERIOR DE ESPANA, SOCIEDAD ANONIMA. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE SOMETIDO A
VOTACION CON EL RESULTADO SIGUIENTE: LOS MINISTROS
MARIANO AZUELA GUITRON Y SERGIO HUGO CHAPITAL
GUTIERREZ VOTARON CON EL PROYECTO; LOS MINISTROS
PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS Y MIGUEL
MONTES GARCIA VOTARON EN SU CONTRA.

EL MINISTRO PRESIDENTE HIZO SABER QUE, EN
VIRTUD DE HABER QUEDADO EMPATADA LA VOTACION SE
APLAZABA LA RESOLUCION DE ESTE ASUNTO; QUE MIENTRAS
TANTO SE SOLICITARIA AL TRIBUNAL PLENO LA ADSCRIPCION
DE UN QUINTO MINISTRO PARA QUE INTEGRE ESTA SALA Y
PUEDA RESOLVERSE LA CONTROVERSIA, LO QUE HIZO EN LOS
TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL
DIA.

PARO EN REVISION
443/93

PROMOVIDO POR GUADALUPE SANCHEZ PEREZ,
CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA Y
OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

SENTENCIA SUJETA A REVISION; SOBRESEER PARCIALMENTE EN EL JUICIO DE AMPARO A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y NEGAR EL AMPARO SOLICITADO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

AMPARO EN REVISION
138/92

PROMOVIDO POR PETROLEOS MEXICANOS, CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ Y OTRAS AUTORIDADES. EL PROYECTO PROPUSO REVOCAR LA SENTENCIA RECURRIDA; Y ORDENAR REPONER EL PROCEDIMIENTO EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO TERCERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
90/93

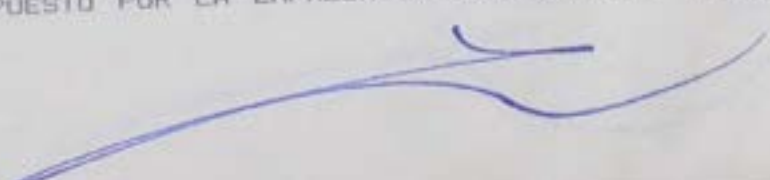
ENTRE EL JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL Y EL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DE TEHUACAN, PUEBLA. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE MENCIONA EN PRIMER LUGAR, PARA CONOCER DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PRECISADO EN EL RESULTANDO PRIMERO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

LISTA NUMERO 11

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO JORGE CARREON HURTADO, DE LA POENENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

AMPARO DIRECTO
EN REVISION
3478/90

PROMOVIDO POR LABORATORIOS MILES DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CONTRA ACTOS DE LA PRIMERA SALA REGIONAL METROPOLITANA DEL TRIBUNAL FISCAL DE LA FEDERACION. EL PROYECTO PROPUSO DESECHAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REVISION INTERPUESTO POR LA EMPRESA DE REFERENCIA. PUESTO A





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

DISCUSION. HIZO USO DE LA PALABRA EL MINISTRO PONENTE PARA EXPRESAR QUE PRESENTABA EL PROYECTO EN LOS TERMINOS QUE SE INDICAN, EN ACATAMIENTO AL CRITERIO MAYORITARIO DEL TRIBUNAL PLENO, QUE NO COMPARTE; ASIMISMO EL PRESIDENTE DE LA SALA MANIFESTO QUE VOTARIA A FAVOR DEL PROYECTO EN ACATAMIENTO AL MISMO CRITERIO Y QUE EN CASOS COMO EL PRESENTE, EN QUE NO HAY PRONUNCIAMIENTO DEL TRIBUNAL COLEGIADO NI TAMPOCO DE PARTE DE ESTE ALTO TRIBUNAL SE PRODUCE INDEFENSION, LO QUE AMBOS MINISTROS HICIERON EN LOS TERMINOS QUE CONSTAN EN LA VERSION TAQUIGRAFICA DEL DIA. SOMETIDO A VOTACION, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS, CON LAS ACLARACIONES HECHAS POR LOS MINISTROS, PRESIDENTE JOSE TRINIDAD LANZ CARDENAS Y MIGUEL MONTES GARCIA.

EL MINISTRO PRESIDENTE HIZO NOTAR A LA SECRETARIA QUE EL PIE DE LA EJECUTORIA Y EN EL ACTA SE HAGAN CONSTAR LOS TERMINOS DE LA VOTACION CON LAS ACLARACIONES DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA Y DE LA PRESIDENCIA.

PROMOVIDO POR INSTITUTO WESTHILL, SOCIEDAD CIVIL Y OTRA, CONTRA ACTOS DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL Y OTRAS. EL PROYECTO PROPUSO MODIFICAR LA SENTENCIA IMPUGNADA EN LA MATERIA DE LA REVISION; SOBRESEER EN EL JUICIO DE GARANTIAS A QUE SE REFIERE ESTE TOCA; Y PARA LOS EFECTOS QUE SE PRECISAN EN EL CONSIDERANDO CUARTO, RESERVAR COMPETENCIA AL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

PARO EN REVISION
702/93



PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION,
CITA NUMERO 12

IMPEDIMENTO
48/93

A CONTINUACION DIO CUENTA EL LICENCIADO
IGNACIO NAVARRO RABAGO, DE LA POSENCIA DEL MINISTRO
MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

FORMULADO POR MIGUEL RODRIGUEZ OCHOA,
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE
AUTOTRANSPORTES GUAYMAS-EMPALME, SOCIEDAD COOPERATIVA
LIMITADA, EN CONTRA DE LOS LICENCIADOS JOSE ENRIQUE
MOYA CHAVEZ, JOSE R. CUEVAS ZAVALA Y HECTOR SANTACRUZ
FERNANDEZ, MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO DEL QUINTO CIRCUITO, PARA CONOCER
DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 116/93, PROMOVIDO POR EL
PROPIO ALEGANTE. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN
MATERIA EL IMPEDIMENTO EN CUESTION. PUESTO A
DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL
PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
92/93

ENTRE EL JUEZ TRIGESIMO QUINTO DEL
ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO DEL DISTRITO FEDERAL Y EL
JUEZ SEPTIMO DE LO CIVIL DE NAUCALPAN, ESTADO DE
MEXICO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR QUE DEBE SEGUIR
CONOCIENDO DE LA CONTROVERSIA DE ARRENDAMIENTO
PROMOVIDA POR CECILIA GARCIA NORIEGA MARTINEZ DE ALVA
DE JOHNSON, EL JUEZ MENCIONADO EN PRIMER LUGAR.
PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO
EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

COMPETENCIA CIVIL
133/93

ENTRE EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE SABINAS, COAHUILA, Y EL JUEZ
SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE COAHUILA. EL
PROYECTO PROPUSO DECLARAR COMPETENTE AL JUEZ QUE SE
INDICA EN PRIMER TERMINO, PARA CONOCER DEL JUICIO
SUMARIO CIVIL SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA
PROMOVIDO POR EFRAIN FRUTO REYNA. PUESTO A





PODER JUDICIAL
CORTES DE JUSTICIA
DE LA NACION

CONTRADICCION DE
SIS 6/93

DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER Y SEXTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR IMPROCEDENTE LA DENUNCIA DE CONTRADICCION CITADA CON ANTELACION. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE
SIS 27/92

ENTRE LAS SUSTENTADAS POR EL TERCER Y QUINTO TRIBUNALES COLEGIADOS EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA LA REFERIDA CONTRADICCION. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

CONTRADICCION DE
SIS 13

A CONTINUACION DIO CUENTA LA LICENCIADA MARIA GUADALUPE SAUCEDO ZAVALA, DE LA PONENCIA DEL MINISTRO MIGUEL MONTES GARCIA, CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
A 28/54

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 2038/48, PROMOVIDO POR COLONIA ADJUNTAS Y COAGRAVIADOS, ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO REMITIR EL JUICIO DE GARANTIAS DE QUE SE TRATA AL JUZGADO DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
JECUCION DE SEN--
A 15/79

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 64/65 Y SU ACUMULADO 67/65, PROMOVIDO POR IGNACIA QUINTERO





PRIMA CORTE DE JUSTICIA
DE LA NACION.

AHUMADA Y COAGRAVIADOS, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN EL ESTADO DE NAYARIT. EL PROYECTO PROPUSO DEVOLVER LOS AUTOS DE LOS JUICIOS REFERIDOS AL JUEZ QUE SE MENCIONA, A FIN DE QUE AGOTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 104, 105 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DE AMPARO EN LOS TERMINOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
SECUCION DE SEN--
ENCIA 24/87

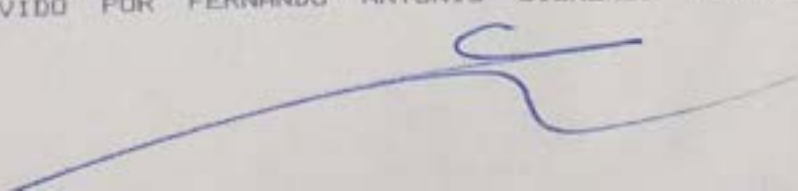
FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 53/83, PROMOVIDO POR FOXBORO, SOCIEDAD ANONIMA, ANTE EL JUEZ DE DISTRITO EN MATERIA AGRARIA EN EL DISTRITO FEDERAL (ACTUALMENTE DECIMO DE DISTRITO EN EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA ADMINISTRATIVA). EL PROYECTO PROPUSO REMITIR EL JUICIO SUPRANOMBRADO AL JUZGADO QUE SE MENCIONA PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ULTIMO CONSIDERANDO. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
SECUCION DE SEN--
ENCIA 119/87

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 700/88, PROMOVIDO POR JACOBO SILLER FLORES, ANTE EL JUEZ OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL DISTRITO FEDERAL. EL PROYECTO PROPUSO DECLARAR SIN MATERIA DICHO INCIDENTE. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

INCIDENTE DE INE-
SECUCION DE SEN--
ENCIA 159/92

FORMADO CON MOTIVO DE LA REMISION A ESTE ALTO TRIBUNAL DEL JUICIO DE AMPARO NUMERO 1105/91, PROMOVIDO POR FERNANDO ANTONIO CISNEROS SALGUERO,





ANTE EL JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE
MICHOCAN. EL PROYECTO PROPUSO DECLARARLO SIN
MATERIA. PUESTO A DISCUSION, SIN QUE LA HUBIERE, FUE
APROBADO EL PROYECTO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

EN TODOS LOS ASUNTOS RESUELTOS EL SEÑOR
MINISTRO PRESIDENTE FORMULO LA DECLARATORIA DE LEY
CORRESPONDIENTE.

CON LO ANTERIOR SE DIO POR TERMINADA LA
SESION A LAS DIECISEIS HORAS CON CINCUENTA MINUTOS
CITANDOSE A LOS MINISTROS PARA LA PROXIMA QUE TENDRA
VERIFICATIVO A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE
AGOSTO DE ESTE AÑO.

PARA CONSTANCIA SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA
QUE FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA SALA, MINISTRO JOSE
TRINIDAD LANZ CARDENAS Y EL SECRETARIO DE ACUERDOS,
LICENCIADO ANTONIO MARMOLEJO LOPEZ, QUE DA FE.

AML/Tmm.

PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACION